



FACULTAD DE DERECHO

MÁSTER DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

**Fundamentos "jurídico-políticos" de la Primavera
de los Pueblos en España-Italia**

Trabajo realizado por: COVADONGA TORRES ASSIEGO

Trabajo dirigido por: DON JOSÉ MANUEL CALDERÓN ORTEGA

SEPTIEMBRE 2020

Resumen

La intención de este trabajo es aproximarnos a las décadas más reivindicativas del siglo XIX. A veces se nos olvida que, actualmente, nuestro legado político deriva de dicha época. Los nacionalismos modernos echan raíces en una Europa fracturada y magullada, que intenta alzarse tras las Guerras Napoleónicas. Resulta algo complicado, ya que Bonaparte, creó un nuevo tipo de conflicto, el intelectual.

Observaremos las revoluciones que suscitaron la Unificación Italiana, las mismas que consiguieron que la ideología progresista alcanzara los rincones más carismáticos de Europa. Paulatinamente, el pensamiento crítico racionalista se abrió paso, alcanzando todos los estamentos. El clero, la burguesía e incluso celebridades aristocráticas, tendrán conflictos con sus iguales, por la disparidad de pensamiento. La élite europea sufre un cisma que no se asemeja a ninguno hasta la fecha, ya que previamente las crisis conocidas tenían como fundamento la fe y la religión.

En conclusión, la metamorfosis ideológica comienza en la Revolución Francesa y eclosiona con la caída de Napoleón. El efecto mariposa, bate sus alas en Santa Elena y crea un huracán que se prolongaría hasta el siglo XX. Incluso a día de hoy los problemas de entonces crean el calco de los actuales; el abismo diferencial económico e industrial del norte y sur de Italia, los roces entre Lombardía y Nápoles o el Independentismo Catalán.

PALABRAS CLAVE

Revolución Francesa

Napoleón

Congreso de Viena

Nacionalismo

Unificación

Italia

Resurgimiento

SUMMARY

The intention of this work is to approach the most demanding décanas of the 19th century. We sometimes forget that, today, our political legacy derives from that time. Modern nationalism takes root in a fractured and bruised Europe, which is trying to rise up after the Napoleonic Wars. It is somewhat complicated, because Bonaparte created the new type of conflict, the intellectual one.

We will observe the revolutions that brought about the Italian Unification, the same ones that made the progressive ideology reach the most charismatic corners of Europe. Gradually, rational critical thinking broke through, reaching all levels. The clergy, the bourgeoisie and even aristocratic celebrities will have conflicts with their peers over the disparity of disparity of thought. The European elite suffers a schism that does not resemble any to date, since previously the known crises were based on faith and religion. In conclusion, ideological metamorphosis begins in the French Revolution and hatches with the fall of Napoleon. The butterfly effect flaps its wings in Saint Helena and creates a hurricane that would last until the 20th century. Even today the problems of that time create the trace of the current ones; the differential economic and industrial abyss of the north and south of Italy, the friction between Lombardy and Naples or the Catalan Independence.

KEYWORDS

French Revolution

Napoleon

Vienna Congress

Nacionalism

Unification

Italy

Resurgence

ÍNDICE

PARTE I

LA EUROPA DE LOS CONGRESOS

Capítulo I

1. Introducción.....	8
2. Tratados entre pequeñas potencias.....	11
3. La situación posterior al Imperio Napoleónico.....	14
4. La Santa Alianza.....	15
5. El sistema Meeternich.....	16
6. El Concierto Europeo.....	17

PARTE II

LA NACIÓN

Capítulo II

7. El concepto de nación.....	19
8. El nacionalismo romántico.....	23
9. El nacionalismo italiano.....	25

Capítulo III

JOVEN ITALIA

10. El precedente español.....	27
11. La influencia de las Cortes de Cádiz.....	35
12. Congeso de Luibana.....	38
13. Revolución de 1820.....	40
14. Italia.....	43

CAPÍTULO IV

INSURRECCIÓN

15. La semilla revolucionaria italiana.....	45
16. Resurgimiento.....	50
17. Cambio de dirección poética.....	53
18. Revolución de 1830.....	58
19. Revoluciones de 1848.....	60

CAPÍTULO V

GUERRA

20. Primera Guerra de Independencia.....	62
21. La República Romana	64
22. La Asamblea Constituyente.....	72
23. La catástrofe republicana.....	73

CAPÍTULO VI

RESOLUCIÓN

24 Segunda Fase.....	76
25 La caída tras el 48.....	78
26 Segunda Guerra de Independencia.....	79
27 La Tercera Guerra de Independencia.....	83
28 Presa de Roma.....	85
29 Reino de Italia.....	87
Conclusiones.....	88
Bibliografía.....	89

CAPÍTULO I LA EUROPA DE LOS CONGRESOS

1. INTRODUCCIÓN

El objeto elegido para este trabajo siempre me suscitó interés por diversas razones, y con ello quería satisfacer mi curiosidad. El Congreso de Viena supone para mí una bisagra entre el Derecho Internacional Público y Europa, dando lugar a una serie de acontecimientos jurídicos jamás vistos hasta la fecha. ¿La posibilidad de interferir un conjunto de países extranjeros en disputas nacionales internas que en principio son ajenas? Actualmente, esto es habitual, pero en su momento era impensable. Llegados a este punto de la cuestión, lo realmente interesante es percibir en que momento o qué conjunto de hechos nos llevaron a esta crisis jurídica internacional.

La época tiene su encanto, sobre todo para los constitucionalistas. Por primera vez España tendría en su seno una Constitución, la de 1812, amparada y promulgada por las Cortes de Cádiz. Realizar este trabajo es como tener en tus manos un experimento social, estudiar como una generación conoce por primera vez la posibilidad del voto, y la posibilidad de alcanzar separación de poderes. Estos años claves de nuestra historia brindan esa posibilidad, contemplar el ensayo y error de una democracia por entonces precaria. Las nuevas formas de Estado que serían el rumbo jurídico de Europa se fraguan en este momento.

Muchos conceptos y relevantes proezas germinan en estos años donde el Antiguo Régimen enferma paulatinamente, sus focos de infección irían expandiéndose hasta alcanzar todos los órganos de Europa y después fallecer, dando paso a las monarquías parlamentarias o incipientes repúblicas. Pero dicho término se levó a cabo en un camino tortuoso. Basta con recordar la Época del Terror o las acciones realizadas por parte de los 100 Mil Hijos de San Luis. Es un siglo teñido de sangre, conspiraciones, de pensadores y de represores, por parte de los diferentes bandos.

Es menester declarar, que otro tema que me resulta fascinante es el nacionalismo en Europa, concretamente en España. No es un secreto que uno de los mayores retos de nuestro país es mantener intacta la unidad territorial, lo mismo pasa en la Unión Europea. Llevamos siglos con el mismo problema, y ahora las Instituciones Europeas se enfrentan de nuevo con dicho némesis, lo único que ha cambiado con el tiempo son los autores de estos movimientos, pero el fundamento sigue siendo el mismo.

Encontrar los puntos clave que unan el Congreso de Viena con el nacionalismo europeo, será parte de este estudio. Es posible que las decisiones planteadas en ese tratado dieran lugar a muchos de los conflictos nacionalistas disgregadores. Es inevitable no mencionar a la Revolución Francesa o al Imperio Napoleónico, que son el antecedente directo y causa de la denominada “Restauración” promovida e impulsada por el entonces ministro austríaco, Metternich. Paralelamente, en España se respira el furor revolucionario, debido a los años de lucha frente a las tropas imperiales francesas. Las Cortes de Cádiz se desplazan al sur, donde se da lugar a uno de los acontecimientos más importantes de la historia y el derecho español, se promulga la cariñosamente denominada “La Pepa”. Pero todos estos detalles serán escrutados con minuciosidad posteriormente.

Otro de los atractivos de este trabajo es, sin duda, su moderno contenido. Resulta ineludible establecer una analogía de estos acontecimientos con los tiempos en los que vivimos, y eso me resulta fascinante, parece que estamos condenados a repetir siempre la historia. Posiblemente porque interesa un pueblo borrego, donde predominan más Sanchos que Quijotes, como ya dijo un desanimado Ortega en su espléndida obra, “Meditaciones del Quijote”.

No sé si se trata de una percepción individual, pero creo que estamos reviviendo parte de esa época, donde se cuestionan la Carta Magna por intereses propios, o la necesidad de una colaboración europea para conseguir una serie de intereses comunes. Por supuesto, las necesidades que dieron lugar a la Restauración son diferentes a las que concibieron a la Unión Europea o a la ONU. La globalización es un fenómeno imparabile, y es en el siglo XIX donde eclosiona, para impulsarse cada vez más siglo tras siglo, hasta hoy.

En fin, el trabajo está compuesto en diferentes partes; la Caída de Napoleón, los pequeños tratados entre potencias, Las Cortes de Cádiz, la Restauración, la Primavera de los Pueblos y la Unificación Italiana desde sus orígenes.

No olvidemos que, actualmente, vivimos una serie de cambios sumamente abrumadores, que de nuevo las fronteras de Europa amenazan con modificarse, acogándose a sentimientos nacionalistas. Estos sentimientos al sur de Europa encuentran su origen a caballo entre el siglo XVIII y XIX, en los movimientos más convulsos de nuestra historia. Ese sentimiento, buscó su fundamentación acogéndose a las circunstancias del momento (la guerra con Francia). Se aprovechó un momento de fragilidad moral en nuestro país, cuando fuimos invadidos. A lo largo del trabajo, podremos observar que, a través de las fisuras sociales derivadas de la inestabilidad, se siembran unas semillas ideológicas que germinan en el momento más álgido.

II TRATADOS ENTRE PEQUEÑAS POTENCIAS

No solo las naciones más poderosas se repartieron el pastel, muchos supieron sacar provecho de la situación, aún sabiendo que no ostentaban la situación más privilegiada. Se efectuaron diversos tratados bilaterales entre las potencias secundarias. Si recordamos la cuestión sajona, esta sería finiquitada el 18 de mayo de 1815, fecha en la que definitivamente se firma un tratado que concede el poder a Prusia sobre Sajonia. En el artículo XV del Congreso de Viena, se declara que el Rey de Sajonia renuncia para sí y en nombre de sus descendientes, cualquier derecho sobre la soberanía de Sajonia “*todos sus derechos y títulos en las provincias, distritos y territorios ó partes de territorios del reino de Sajonia*”.

Quizás, la cuestión sajona no ha tenido tanta repercusión a largo plazo como lo tuvo Polonia. El rey de Sajonia solo poseería el territorio previo a las Guerras Napoleónicas, los límites topográficos existentes antes de 1789 y 1792. El artículo VX, prosigue estableciendo dicha línea divisoria del territorio sajón-prusiano: *el rey de Sajonia, pero renunciando su Majestad todos los distritos y territorios que queden fuera de esta línea y le hayan pertenecido antes de la guerra.*

Arrancará dicha línea de los confines de Bohemia cerca de Wiese en los contornos de Seidenberg, siguiendo la corriente del río Wittich hasta su confluencia con el Neisse.

El artículo XVI guarda que, todos los territorios sajones que ahora están bajo mandato prusiano, recibirán el nombre del Ducado de Sajonia¹. El rey de Prusia, asumiría así, el título de Duque de Sajonia. Para salvaguardar su nueva posición y su perpetuo linaje en los nuevos países anexionados, el artículo XVII establece que Francia, Gran Bretaña, Rusia y Austria, velarán por la plena soberanía por parte de Prusia sobre estos territorios². Los artículos sucesivos, versan sobre la repartición de estos territorios, los derechos de navegación por los mares colindantes, y la adquisición de los nuevos títulos nobiliarios por parte del rey de Prusia. A partir del artículo XXXVIII se aparta la cuestión sajona y el texto se encauza en la repartición de territorios menores³.

¹ RETELHUBER, J., *aspectos de la historia de Turingia*, p.6.

² SANGUINETTI, H., *El Congreso de Viena*, p. 37.

³ Las pequeñas potencias tuvieron que contentarse con la anexión de pequeños territorios de poca importancia, teniendo en cuenta que las decisiones mayores eran tomadas por los aliados. (explicativa)

Suiza

Declarada neutral, adquirió el antiguo principado episcopal de Basilea, el Valais, Ginebra y Neuchatel. Una nueva Constitución en forma de Dieta⁴, presidida por Zurich, Berna y Lucerna, contendría todo lo relativo a ordenación de territorio y forma de gobierno. El Rey de Países Bajos, también poseería un nuevo título, el de duque de Luxemburgo. Austria adquiriría Tirol y el antiguo arzobispado de Salzburgo, La Valetelina, Lombardía y el Véneto. Baviera volvería a poseer el palatinado renano y conservó el régimen de monarquía; reino de Wurtemberg y los grandes ducados de Baden y Hesse conservan fronteras impuestas por Napoleón; Hannover queda bajo el reino de Inglaterra. Finalmente, serían ciudades libres Hamburgo, Bremen, Lubeck y Francfort.

Austria

El 20 de mayo, Austria firmaba con el reino de Cerdeña la repartición de Italia del norte, totalmente fraccionada a manos de Bonaparte, cede Bélgica al rey de los Países Bajos.

Prusia consigue el territorio de la Casa de Orange, en la región renana. El Rin y Westfalia requerían de un tratado con Sajonia, como ya pasó con Polonia. El 2 de junio, otro tratado bilateral establecía que Dinamarca cambia a Prusia parte de la Pomerania por el ducado de Lauenburgo

Si hacemos memoria, también en el Congreso se había debatido a la par que la problemática sajona o polaca la situación de Alemania. El 8 de junio, tras un complejo intercambio de pareceres, se crea la Confederación Germánica, heredera y sustituta del Sacro Imperio⁵, cuya razón de existir era perpetuar el Antiguo Régimen frente a posibles hordas revolucionarias progresistas. La confederación no se trataba en una agrupación territorial donde un mixto de naciones, pueden crear una frontera, se trataba de una unión política. Una unión basada en los intereses, una llamada de auxilio cuando alguno de los soberanos miembros de la agrupación requiriera ayuda frente a una agresión extranjera. Este nuevo poder diplomático estaría sustentado mediante la Dieta de Francfort⁶, el único organismo competente para hacer modificaciones en la Constitución. La presidencia de

⁴ MARTÍNEZ MERCADER, J., *La definitiva configuración territorial en Suiza*”, p. 467.

⁵ BRYCE, J., *Il Sacro Romano Impero*, pp. 315-320.

⁶ La Dieta supuso la total transmutación del Sacro Imperio Romano en la Confederación Germánica. (aclarativa)

este cuerpo político tendría carácter hereditario, siendo el emperador de Austria el que asumiera este cargo.

Respecto a la situación de Nápoles, se optó por reinstaurar a los Borbones, acudiendo Fernando IV como nuevo rey, posición que ya ostentaba hasta su completa expulsión a manos de Napoleón en 1806. Pero era realmente Austria la soberana de Nápoles, ya que se firmó con el rey un pacto mediante el cual no se podía implantar una constitución sin el consentimiento expreso de Austria.

Los tratados particulares⁷ firmados en Viena fueron implantados y adheridos en el acta final del Congreso el 9 de junio de 1815. Esto suponía para Rusia los denominados “planes de anexión”. El acta consolidaba el principio tan amparado por Inglaterra del equilibrio de poderes en Europa, (principio que cuyo creador, Castlereagh, había esgrimado durante todas las negociaciones). El tratado se componía de 121 artículos donde se adhirieron en el apéndice las conclusiones a las que habían llegado los comités. A inicios de junio ya existían las copias suficientes para que cada plenipotenciario de las ocho grandes potencias pudiera firmar. El caso español fue particular, Pedro Labrador, el representante de España en las negociaciones, se había opuesto a firmar, su negativa se debía al derecho de los borbones en los principados italianos. La ausencia de la presencia española en el tratado no supuso un problema para ratificarlo. Finalmente, España quedó fuera y no se dispuso de ninguna reserva. El 9 de junio de 1815 se da por finalizado el texto por parte de las siete grandes potencias⁸, las cuales habían concentrado el poder y las decisiones del Congreso desde su nacimiento. Las pequeñas potencias tuvieron la posibilidad de adherirse por separado, como así harían posteriormente.

⁷ Art. CXVIII. *Los tratados, convenios, declaraciones, reglamentos y otros, actos particulares que van unidos a la, presente acta...*

⁸ Hecho en Viena el 9 de junio del año de gracia de 1815. (Siguen las firmas por el orden alfabético de las cortes.)

“El príncipe de Metternich.-El barón de Wessenberg. El príncipe de Talleyrand.-El duque de Dulberg.-El conde Alexis de Noailles.-Clancarty.-Cathcart.-Stewart, L. G.-El conde de Palmella.-Antonio de Saldanha de Gama. D. Joaquín Lobo de Silveira. El príncipe de Hardenberg. El barón de Humboldt. El conde de Rasoumoffsky.-El conde de Stackelberg.- El conde de Nesselrode.-El conde Carlos Axel de Lowenhielm”.

III LA SITUACIÓN POSTERIOR AL IMPERIO NAPOLEÓNICO

La situación inmediatamente posterior a la caída de Napoleón fue la época conocida como la Restauración. El acta final del Congreso de Viena ya había establecido los nuevos márgenes y coberturas del mapa europeo. La Europa de la Restauración es concebida entre la derrota definitiva de Napoleón y el ocaso de su imperio en Waterloo, y crecería y se desarrollaría durante la Primavera de los Pueblos⁹. Una época tan convulsa y sofisticada hacía pender de un hilo la estabilidad política de la Europa Continental. Aquí nace el derecho internacional público, como antibiótico jurídico ante la bacteria revolucionaria. La Santa Alianza, El Sistema Meternich y El Concierto Europeo son sólo algunas de las consecuencias de estas uniones, cuya repercusión se manifestaría durante las revoluciones¹⁰ que azotarían a la monarquía europea hasta 1848.

El acta final no era por si sola suficiente para perpetuar el equilibrio de poderes. En los años sucesivos, existirían una serie de tratados que consolidarían la forma y contenido del Congreso de Viena. Congreso de Aquisgrán, 1818, Congreso de Troppau 1820, Congreso de Liubliana, o Laibach, 1821, Congreso de Verona, 1822.

⁹ DEFURNEAUX, M., 1848, pp. 72-74.

¹⁰ MORENO, M., *La Revolución liberal de 1820 ante la opinión pública española*, p. 97

IV LA SANTA ALIANZA

El 26 de septiembre de 1815, pocos meses después de la consolidación del Tratado, Alejandro I incita a los líderes tanto del Imperio Austríaco como de Prusia a firmar un Tratado Internacional¹¹. El temor a la secularización y al liberalismo francés, despertó en el Zar la necesidad de crear un nuevo órgano que asegurase la paz en Europa. Esta nueva alianza tenía rasgos comunes; los integrantes eran estados cristianos, tenían una relación estrecha con Alejandro y ante todo, expresaban su animadversión a Francia. Siendo oportunista, el Zar decidió formar dicha unión en secreto y el mismo día en el que se firmaba la Paz con Francia, los tres indiscutibles líderes continentales formalizaron su alianza.

El cristianismo sería la piedra angular de la confederación, rasgo distintivo a la Cuádruple Alianza. La Santa Alianza tenía un marcado exclusivismo, al no permitir que formara parte de ella Gran Bretaña¹², permitiendo sin embargo la inclusión de otras casas reales cristianas u otras potencias menores.

Alejandro I, dentro de su papel de Mesías de Europa, aún aspiraba a convertirse en el líder incuestionable de un gran conglomerado de potencias, cosa que no pudo darse en Viena a causa de la presencia de Inglaterra y Francia. Teniendo fuera de juego a los ingleses, el zar pensaba que podía disponer y controlar a su antojo. Aprovechó la segunda Paz de París y la debilidad de los francos para forzarlos a unirse a su causa. Francia estaba tan maniatada y en una situación de tal vulnerabilidad que tuvo que adherirse a la Santa Alianza, la indemnización que debían costear había incrementado con la tentativa de invasión de Napoleón. El 20 de noviembre se formaliza la inclusión de los franceses.

Los congresos como Congreso de Aquisgrán —1818—, Congreso de Troppau —1820—, Congreso de Liubliana —o Laibach, 1821—, Congreso de Verona —1822—) fueron respaldados por la Santa Alianza y su confluencia con El Sistema Meeternich.

¹¹ GONZÁLEZ, A., *La Santa Alianza*, p. 5.

¹² MONCAYO, P., *Derecho Internacional Público*, p. 34.

V EL SISTEMA MEETERNICH

Meeternich ha sido posiblemente uno de los personajes más influyentes de principios del siglo XIX. Era el canciller austríaco, y antagonista personificado del liberalismo. Ideó el sistema de “congresos”¹³ para mantener a raya los intentos de revoluciones en Europa. Si bien Meeternich, ya se había dado a conocer durante el Congreso de Viena, sería durante la Restauración cuando eclipsara a muchos de sus contemporáneos.

El Sistema Meeternich, fue el instrumento político y militar aprovechado por la Santa Alianza para contener los estallidos revolucionarios. Este sistema se consolidó mediante los pactos entre los gobiernos de las monarquías restauradas o advertidas de la Revolución Francesa. Para poder sostener este sistema, el canciller consideraba que ya no bastaba con reinstaurar por la fuerza a los monarcas, había que hacer creer al pueblo en la legitimidad. Sólo mediante este principio pseudocristiano y apuntalado por los líderes de la Europa cristiana, se conseguiría volver al status quo previo a la Revolución Francesa. Un absolutismo limitado al de 1789, estaba condenado al fracaso. Era necesaria una unión militar para el uso de la fuerza, y el uso de la fe en la batalla ideológica. Para avasallar el liberalismo creciente en el continente, sería necesario uniones de tropas de todo el mapa europeo, y la unión del clero en el apartado social. Curiosamente, el Papa no firmó este tratado, considerando que su persona es la única legitimada para difundir el evangelio.

¹³ TOCQUEVILLE, A., *El sistema de Viena y el nuevo Orden Europeo*, p. 2-3.

VI EL CONCIERTO EUROPEO

El concierto europeo, una etapa que perduró hasta incluso ya entrado el siglo XX, supuso una época sumida en las relaciones interestatales e incluso daba sus últimos coletazos en la Primera Guerra mundial. Recibió diferentes nombres; Sistema de Viena por el Congreso que tuvo lugar, Sistema Metternich, por ser el principal artífice de la Restauración, o incluso llegó a llamarse Pentarquía por el número de países que orquestaron este movimiento. Las celebridades que impulsarían el Concierto Europeo serían las mismas que sacaron adelante el Congreso de Viena. Si bien no existía un marco jurídico consolidado, El Congreso de Viena proporcionó a los plenipotenciarios la posibilidad de convocar reuniones de urgencia en momentos de desestabilidad. Podríamos considerar que el derecho internacional público es concebido en este movimiento. Los coros de la ópera entraron en escena mediante los congresos invocados por la Pentarquía.

Congreso de Aquisgrán (1818)

Tuvo lugar entre el 1 de octubre y el 15 de noviembre de 1818, reunió a los cinco países más poderosos de Europa. Reino Unido, Prusia, Austria, Rusia y posteriormente, Francia. La coalición decide en un momento dado, retirar las tropas de ocupación que en aquellos momentos se encontraban en Francia para prevenir cualquier intento de sublevación revolucionaria. Pensaron que para un control óptimo sobre sobre Francia sería conveniente contar con ellos en la Europa de los Congresos, España pertenecería de algún modo al “grupo” de los congresos¹⁴.

CONGRESO DE TROPPAU

Ya iniciada la Primavera de los Pueblos, germinan las revoluciones en diferentes puntos de Europa, emergiendo brotes revolucionarios realmente persistentes. El congreso tuvo lugar el 20 de octubre de 1820. En julio de ese mismo año, se había iniciado la Revolución de 1820, en Italia las regiones de Piamonte y Nápoles fueron las que más afectadas. En Nápoles los carbonarios, sociedad secreta de signo liberal, iniciaron la sublevación de Nola (1820) contra el absolutismo de Fernando I de las Dos Sicilias (1816- 1825). El

¹⁴ Convenio entre los reyes de España y Francia para la indemnización de los gastos ocasionados por el ejército de ocupación: firmado en Madrid el 29 de enero de 1824. Reconocimiento implícito de como Francia se incorpora al movimiento Metternich tras el golpe de Estado del Teniente Coronel Riego.

monarca tuvo que jurar una constitución casi idéntica a la española de 1812. El movimiento nacionalista se extendió al norte de Italia y el príncipe Carlos Alberto de Piamonte, regente desde 1821, otorgó una constitución con forma de Carta Otorgada.

CAPÍTULO II LA NACIÓN

VII EL CONCEPTO DE NACIÓN

¿Qué entendemos por Estado?

¿Qué entendemos por nación?

El concepto de Estado ha evolucionado en los anales de la historia, y corresponde a la literatura, filosofía, política y en última instancia al derecho otorgarnos varios significados que seguramente no desemboquen en una voz armónica y unánime. A lo largo de los siglos, diferentes pensadores, juristas y filósofos han intentado con su sapiencia aproximarnos paulatinamente a una definición homogénea. Más difícil es incluso no discernir sobre el concepto de nación.

¿Qué es un Estado?

Si acudimos a la Real Academia de la Lengua Española, encontramos diferentes definiciones:

País soberano, reconocido como tal en el orden internacional, asentado en un territorio determinado y dotado de órganos de gobierno propios.

6. m. Forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio.

7. m. Conjunto de los poderes y órganos de gobierno de un país soberano.

8. m. En ciertos países organizados como federación, cada uno de los territorios autónomos que la componen.

Y según la enciclopedia jurídica;

El concepto más generalizado y mayormente aceptado es el que ha cosechado la doctrina, destacando la investigación aportada por Sánchez Sagasta «una comunidad organizada en un territorio definido, mediante un orden jurídico servido por un cuerpo de funcionarios y definido y garantizado por un poder jurídico, autónomo y centralizado que tiende a realizar el bien común, en el ámbito de esa comunidad.

Como se puede observar, resulta imposible expresar en una única acepción todo su contenido, debido a la carga etimológica e histórica que hereda desde hace siglos por diferentes ramas del conocimiento. Sería un florentino, Nicolás de Maquiavelo, en su obra el Príncipe, quien se aventurase en dar nombre al concepto de Estado, “Stato” del latín, Status.

Para el práctico politólogo, un estado requiere de ordenamiento u organización política que garantice la paz de sus habitantes para obtener un orden social¹⁵. Esto no dista en absoluto de lo que actualmente la Enciclopedia Jurídica o la RAE contienen en sus páginas. Un ordenamiento jurídico es necesario para que el “príncipe” alcance del poder. Son las leyes las que legitiman dicho poder. Pero también es imprescindible un factor, la comunidad:

Para Maquiavelo, una comunidad debe poseer una identidad cultural y moral identificativas y un proyecto de vida común. Solidaridad e igualdad deben ser sentimientos y actitudes promulgadas mediante la voluntad de cada uno de los ciudadanos que conforman el Estado.

En la historia moderna, los estados tal y como los conocemos actualmente, comienzan a alzarse desde la Revolución Francesa en 1789. La ilustración personalizada en los célebres Rousseau, Voltaire y Montesquieu echó raíces en Francia a pesar de haber sido realmente concebida más allá del Canal de la Mancha. En el continente, el resorte progresista se expande cual pandemia mediante las guerras y conquistas napoleónicas, usando como caldo de cultivo las instituciones y el sufragio universal. A esto hay que sumarle el desglose territorial, ya que Napoleón Bonaparte hizo y deshizo el mapa continental, desfigurando y moldeando nuevos estados que hicieron enloquecer a los plenipotenciarios del Congreso de Viena.

Un ejemplo espléndido es la situación en el país Transalpino, la cual históricamente ha estado dividida en pequeños reinos semejantes a las antiguas polis griegas; independientes, pero con una unión cubierta por un tupido velo. El lenguaje, la religión, costumbres, literatura y, ante todo, el Antiguo Impero Romano, crean un rostro identificativo que actualmente conocemos como Italia.

¹⁵ MAQUIAVELO, N., *Istorie Fiorentine*, pp. 33-35.

Pero Estado y nación, a pesar de poseer rasgos comunes, no significan lo mismo. Existen naciones sin Estado, pero no Estado sin nación.

¿Qué es una nación?

Su etimología facilita o aporta una idea más exacta de su significante, nación viene del latín natio, nationis, (nacer, lugar de nacimiento) En una primera impresión podríamos declarar que la nación confiere la nacionalidad debido al lugar de tu nacimiento. En una segunda instancia la primera observación no es tan clara.

Un debate que en nuestros días trae quebraderos de cabeza incluso a instituciones como la Unión Europea y a diferentes países y potencias de todo el globo. El nacionalismo al contrario que el estadismo, tiene profundas raíces históricas, sociales y emocionales. En la ciencia del derecho, el nacionalismo posee diferentes consideraciones, por ejemplo, podríamos declarar que es “una doctrina según la cual la nación tiene derecho a practicar una política inspirada en la exclusiva consideración de su poder y su grandeza.”

El nacionalismo no está explícitamente regulado en ningún ordenamiento jurídico europeo, pero sin embargo destaca un elemento jurídico común en todas las constituciones europeas desde su concepción; la unidad y soberanía nacional, o el nexo del individuo con su territorio. Aquí no juegan un papel fundamental las instituciones, como diría Nicolás de Maquiavelo, la esencia es la comunidad.

La comunidad puede prescindir del Estado como una forma de ordenación social o jurídica, la comunidad requiere de una tierra, un complejo de vida y trabajo con el que puedan desenvolverse y madurar sin necesidad de una institución superior. La nación sobrevuela las instituciones, la nación depende realmente de la mentalidad y de las personas, la familia y grupos particulares de la sociedad, deriva de un lenguaje y costumbres identificativas y comunes donde radica la comunidad¹⁶.

Un buen ejemplo sería la República de San Marino, radicada en el centro de Italia. Se trata de la nación más antigua del mundo y cuenta con una curiosa historia. Corría el año 301 cuando Marinus el Dálmata¹⁷, un cantero cristiano, huyó de la política anticristiana del emperador romano Diocleciano. En la cima del monte Titano, Marinus se refugió de la ira romana y creó una pequeña comunidad cristiana, ya que predijo la palabra de Cristo

¹⁶ MAQUIAVELO, N., *Ibidem*, pp. 45-50. .

¹⁷ VISANI, C., *Gli intrigui di una repubblica*, p. 12.

en Rímini, atrayendo a muchos fieles que se convirtieron en leales adeptos. Construyó una pequeña celda donde pasó el resto de sus días, su popularidad entre los cristianos causó furor.

Antes de morir, San Marino dejó como legado para la historia, una cita en la que se basó el sentimiento de independencia de la pequeña nación durante siglos:

"Relinquo vos liberos ab utroque homine" (Os dejo libres de otros hombres).

Los hombres, de quienes Marino supuestamente los liberó, eran el emperador y el Papa, soberanos del Imperio Romano de Occidente, y de los Estados Pontificios; estas palabras forjaron el sentimiento de independencia de la República, salvaguardada a lo largo de los siglos y un símbolo de identidad nacional.

INFLEXIÓN

Incluso con toda la información social, jurídica, política e incluso histórica, la dicotomía diferencial entre Estado y Nación es difusa y siempre se recurrirán a nexos erróneos e imprecisos. Pertenece a una nación, y mediante un el principio *ius soli* o *ius sanguine* obtenemos una nacionalidad por derecho¹⁸. El *ius sanguine*, debido a las raíces y a la consanguinidad, se adquiere una nacionalidad por razones de arraigo. Podríamos declarar entonces que la ascendencia determina dicha "afiliación". Sin embargo, mediante el *ius soli*, una persona puede adquirir la nacionalidad por otros medios ajenos a una cuestión de sangre.

Una vez abierto el debate, procedemos a sumergirnos en el convulso siglo XIX, cuando los nacionalismos y los sentimientos territoriales se enzarzaron en una guerra ideológica y de principios.

¹⁸ POLICAPRIO, I., *Cos'è lo ius culturale e che differenza c'è con lo ius soli*, p.1.

VIII EL NACIONALISMO ROMÁNTICO

El nacionalismo romántico o nacionalismo orgánico, rompe con la tradición estado centrista de nación. Si bien, en la costumbre occidental la legitimidad del pueblo emanaba del Estado, el nacionalismo orgánico cambia las tornas, siendo el pueblo el que legitima al Estado en el ejercicio de sus funciones si cuenta con su beneplácito. Mediante la unión orgánica de una serie de individuos con unos rasgos comunes (raza, cultura, lengua, religión, costumbres) Dicha nueva tendencia que engloba diferentes áreas del conocimiento como las artes o la literatura, es una hija prematura de la Revolución Francesa y por lo tanto requiere de madurez.

Diferentes filósofos influenciaron al alumbramiento del nacionalismo romántico. Destacan en la escuela francesa Rousseau¹⁹ y en la alemana Johann Gottfried Herder y Hegel tomaron un papel de suma relevancia.

En la Europa Central, algunos románticos que fueron partidarios de la Revolución Francesa cambiaron su parecer ante el sistema imperial trans-nacional de Napoleón Bonaparte, el cual había modificado a su antojo las fronteras naturales, causando un daño irreparable que se acentuaría más tras el uso de la tijera en el Congreso de Viena. Muchas poblaciones se sintieron huérfanas, desubicadas, una paradoja territorial por el cual se desencadenó este movimiento. La autodeterminación y la conciencia nacional se alzan como armas y contramedidas ante los caprichos territoriales de un colectivo elitista y aristócrata. En regiones como en Prusia, se desarrolla un rejuvenecimiento espiritual como última baza contra las fuerzas napoleónicas, los invasores extranjeros no hicieron más que alentar el sentimiento nacionalista, la unión de una nación frente al enemigo extraño, exterior e invasor, «volkstum» o “la condición de ser una nación” decoraban las avenidas prusianas durante la resistencia frente a la hegemonía franca.

En Alemania el movimiento se elevó como némesis frente al racionalismo ilustrado, el pueblo es la piedra angular, el que porta consigo la cultura y los elementos identificativos comunes, el que conserva las tradiciones que reconocen a una nación. El espíritu del pueblo no es lo general o común, tiene unos rasgos únicos y particulares. Los ideólogos italianos por su parte, que desarrollaron su actividad durante la primera mitad del siglo

¹⁹ ROUSSEAU, J., *Origine della disuguaglianza*, pp. 110-120.

XIX, imitan a la escuela alemana, pero con algunas diferencias y matices. Destacan escritores tales como Manzoni y Leopardi o filósofos como Gioberti, músicos como Verdi y Rossini, preconizan en sus obras la existencia de una patria italiana unida frente a las injerencias de las potencias extranjeras, especialmente Austria.

En resumidas cuentas, la caída de la Monarquía Consultiva y de la Consulta de Estado, señalan el definitivo triunfo de la exigencia estatutaria que había constituido uno de los motivos dominantes del pensamiento político liberal del Ottocento. Dos obras románticas destacan en la prosa italiana *Sperezance d'Italia de 1844* y *lettere di política del 47^a* una de las mayores obras de Gioberti²⁰, declara: la vanidad, la ineficacia de tal término para prevenir la revolución representativa.

Giuseppe Mazzini (1805-18729), cultivando un nacionalismo de misión cultural y de implicaciones políticas, considera que los italianos son el pueblo destinado a guiar al mundo hacia la libertad y la paz, con la ideología como religión sustitutiva. Un día, Italia será protagonista de la historia. El movimiento nacionalista “La Joven Italia”, no es una secta o un partido, sino una fe y un apostolado, con que Manzini intenta superar el cristianismo, que ha hecho grande al pueblo italiano. El movimiento “La joven Europa” agrupaba diferentes movimientos nacionalistas. Cercano a Manzini estaba el escritor polaco Adam Mickiewicz (1798-1855), emigrado en Paris, que sostuvo el patriotismo polaco con su mesianismo nacionalista. Junto a él se encuentran Juliusz Slowacki (1803-1849) y Zygmunt Krazinski (1812-1859). Para los románticos polacos, Polonia (territorio dividido en tres soberanías: rusa, prusiana y austriaca), era el Cristo de las naciones: inocentemente crucificada, en el futuro resucitará y con su emancipación establecerá un período de paz y de amor.

²⁰ GIOBERTI, V., *Scritti scelti*, p. 99.

IX NACIONALISMO ITALIANO

Fue un movimiento y tendencia que reafirmaba²¹ que todos los italianos formaban parte de una misma nación, con una identidad común que emanaba de la Antigua Roma, ya que los italianos son los descendientes étnicos, culturales, lingüísticos y morales de aquellos romanos que habitaron durante siglos en la península itálica. Además, el Renacimiento reavivaba y ensalzaba dicho pensamiento, asentándose en el orgullo intelectual y soberano de los siglos XIV Y XV.

El “Risorgimiento” no fue solo un movimiento, engloba toda una época y mentalidad. Desde las artes y la literatura, pasando por la política y el derecho, el risorgimiento podría definirse como un sentimiento sofisticado. Tras una concepción caprichosa de un mapa de Europa ficticio, artificioso y paradójico, surgieron reaccionarios de todas las formas de expresión. Literatos, poetas, historiadores, juristas, músicos, artistas, políticos, todos ellos cincelaron dentro de su especialidad una obra heterogénea y colosal.

El ámbito social, político, artístico e ideológico serían los cuatro pilares que vertebran el movimiento. Nos centraremos principalmente, en las tendencias literarias y jurídicas. Dentro de la propaganda, el Romanticismo jugó un papel esencial, ya que comulgaba con el nacionalismo creando así una dicotomía dentro de un todo.

Ligado al concepto del individuo y el “yo”, el arte y la literatura no se limitan atravesando las teorías y técnicas comunes, va más allá, el romanticismo declara que dentro de cada individuo existe un yo. Dentro de dicha individualidad existe el concepto de un pueblo con unos rasgos únicos. El yo colectivo sabe erigir grandes obras de arte y llevar hacia delante el éxito y orgullos históricos que conducen a una sociedad moderna. Y gracias a dicho pensamiento del yo colectivo, desembocamos en el nacionalismo. El concepto de nación junto al de la lengua, cultura y tradición populares se desarrolla en este movimiento.

En atención al concepto de nación y de pueblo, conducimos rápidamente hacia un interés general sobre el origen de la cultura de las naciones. Esto despierta una apreciación por la historia, la cual da explicación al proceso evolutivo de la sociedad, sobretodo dando

²¹ Realmente, la idea de una Italia unida llevaba contemplándose siglos antes. La obra de Dante ya incluye una unión a nivel lingüístico y cultural de carácter unificador. (aclarativa)

importancia a una época como el Renacimiento, movimiento del cual salió el Siglo de Oro Italiano con autores tales como Dante Alighieri, Petrarca²² o Boccaccio. Usando tales celebridades como objeto de estudio, pero también de gran inspiración para los poetas románticos. Comienza una apertura a una nueva “conoscenza”.

²² PETRARCA, F., *Canzone.*, p. 15.

CAPÍTULO III JOVEN ITALIA

X EL PRECEDENTE ESPAÑOL

Tras la Guerra de Sucesión en España en 1700, los Borbones se habían instaurado en la corona española como la nueva dinastía. Con Felipe de Anjou, las relaciones entre Francia y España habían proliferado, expandiendo su arco de influencia tanto a nivel continental como marítimo y con un mayor dominio sobre el mediterráneo²³. Ahora ambas coronas de raíces francas tenían un objetivo común; eliminar a Inglaterra como principal potencia en Europa, y ello era más fácil ahora que ambas coronas tenían un mismo árbol genealógico. No quiero extenderme demasiado comentando la situación en la Península Ibérica antes de la Revolución Francesa, pero sí establecer unos rasgos indicativos de las circunstancias que se estaban viviendo con la corona borbona en nuestro país.

Los franceses y españoles se unieron en diversas ocasiones contra los ingleses, y lo único que obtuvieron como fruto de dicha alianza fue la estrepitosa pérdida de territorios en las Américas (la Guerra de los 7 Años). Con el estallido revolucionario, la alianza franco-española estaba resquebrajándose. Floridablanca, el valido que ya asesoró en su momento a Carlos III, reinterpretaría su papel político en la corte de su hijo, Carlos IV. Dispuso de todos los medios posibles evitar el contagio ilustrado. Tanto fue así que estableció un control de las mercancías que provinieran de Francia. Ese temor era maquillado con cordones sanitarios a la altura de los Pirineos. El Santo Oficio censuraría cualquier medio de divulgación revolucionario, por ejemplo, la Enciclopedia,

Floridablanca protagonizó junto al monarca español, uno de los episodios más comprometidos de nuestro país, pero no el más humillante, de eso se encargaría Fernando VII con las Abdicaciones de Bayona. El denominado “Pánico de Floridablanca”²⁴, fue el nombre con el que se bautizaron las medidas de control durante la acogida que tuvo la noticia del éxito de la Revolución Francesa.

En 1789 el Conde de Fernán Núñez, envía un comunicado de la calamidad y de los hechos acaecidos en Francia. Fernán era el embajador de Carlos IV en Versalles, y pudo vivir en

²³ GONZÁLEZ MEZQUITA, M., *La Guerra de Sucesión Española. Algunos aportes recientes*, p.280.

²⁴ HERÁNDEZ FRANCO, J., *Floridablanca entre la reacción y la revolución*, p.1664.

primera persona el nacimiento, desarrollo y estallido de la revolución y con ello el inicio del desmoronamiento de la monarquía francesa. Observando la amenaza que recaía sobre los cuellos de los monarcas franceses, el embajador no titubeó en alentar a Carlos IV y a Floridablanca en crear un muro impermeable para evitar el efecto contagio de la revolución. Por supuesto, dichas medidas no resultaron del todo eficaces. El conde, avisaba del peligro que suponían los agentes camuflados, que predicarían en España “la doctrina de la libertad” o de ciertos libros cuyos contenidos podrían alentar a las masas.

José Moñino, Conde de Floridablanca, se apresuró en actuar lo más rápido posible, como Secretario de Estado y de Despacho su cometido fue frenar la propagación de la mentalidad ilustrada. El miedo no hizo más que aumentar cuando recientemente se había producido la Revuelta del Pan en Cataluña, “*Rebomboris del pa*”²⁵, el terror no estaba injustificado. La única vía de retención de aquella posible pandemia era crear un bloque de contención que no sobrepasara los Pirineos, una tela impermeable que se revestiría en todos los medios de difusión posibles, por ejemplo; suspender todos los periódicos que pudieran relatar lo que se estaba viviendo en el país vecino, creando así una cúpula informativa de ignorancia. La Inquisición y el Santo Oficio se encargaron de requisar todo lo relativo a la propaganda revolucionaria subversiva.

Pero Floridablanca no se conformó con medidas a nivel nacional, alentó a varios de los países cuya forma de estado era la monarquía absolutista, a conformar una internacional contrarrevolucionaria en 1791²⁶. Naciones como Rusia, Suecia, Prusia o Austria podían suponer un apoyo decisivo en la contienda. En Francia, ya por entonces, la Asamblea Nacional o Constituyente se fraguaba entre revolucionarios y contrarrevolucionarios. Los últimos veían con buenos ojos la Constitución de 1789, ya que en su mayoría eran integrantes de la aristocracia liberal. Una opción muy alentadora era revisar algunos de los apartados que conformaban el texto, una revisión que otorgara mayores atribuciones al monarca y menos al poder ejecutivo. Una minoría deseaba sustituir una Monarquía Parlamentaria por una República, los radicales tales como Robespierre o Danton.

Un acontecimiento a nivel internacional memorable y durante la vigencia de Floridablanca como Secretario de Estado, es la Declaración de Pillnitz. Tuvo lugar entre el 25 y 27 de agosto de 1791, las potencias se reunieron para debatir la cuestión

²⁵ CASTELLS, I., *Els Rebomboris del pa*, pp.52.

²⁶ HERÁNDEZ FRANCO, J., *Floridablanca entre la reacción y la revolución*, p.1664.

revolucionaria, concretamente, como debían reaccionar frente a la Asamblea Nacional Francesa. Las cabezas pensantes tras aquella declaración fueron el Emperador Leopoldo II y el Rey Federico Guillermo II de Prusia. La situación terminó decantándose hacia la guerra a partir del Tratado de Pillnitz (27 de agosto de 1791) entre el emperador de Austria, el rey de Prusia y en el que participan los emigrados. Estos contrarrevolucionarios se dedicaron a divulgar machaconamente este acuerdo y se produjeron movimientos de tropas cerca de las fronteras donde los exiliados eran fuertes. Estos hechos hicieron que el rey acudiera a la Asamblea para solicitar la declaración de guerra, la cual fue ampliamente respaldada. El 20 de abril de 1792 se declaró la guerra a Austria.

Además de los esfuerzos por parte de los ministros y consejeros del Rey Carlos IV en frenar el proceso revolucionario, el monarca borbón tuvo la inusitada suerte de tener en su país una burguesía dispersa y poco consolidada, sin indicios de juntarse para agrandar su posición en las élites más elevadas²⁷. Por ello, la Revolución Francesa, a pesar de estar contenida simplemente por los Pirineos, no entró con la fuerza que podría esperarse. En algún momento de 1792, Carlos IV consideró que Floridablanca no era el hombre más adecuado para relajar los ánimos revolucionarios, fue entonces cuando el conde de Aranda. Este último no duró demasiado tiempo, optó por una neutralidad en España ante el estallido de la guerra inminente. Tal era el terror por la vida de Louis XVI, que Carlos IV de nuevo destituyó al reciente Secretario de Estado, tomando decisiones en caliente y sin margen de reflexión.

Aquí entra en escena uno de los personajes más afamados de su época y cuya trascendencia no ha pasado inadvertida, Godoy, contaba solo con 25 años de edad cuando comienza su ascenso al poder. Su carrera se caracterizaba por ser muy prematura, su juventud parecía sorprender a sus superiores, y por supuesto al Rey. En solo dos años, de forma meteórica, el badajocense había conseguido el título nobiliario de duque de Alcudia y Grande de España²⁸. Su misión era subsanar los errores y fracasos de sus predecesores y, ante todo, evitar la muerte del monarca francés. Una de las mayores preocupaciones que se suscitaban en la corte española, era el fatídico final de Louis XVI, y no precisamente por las buenas relaciones, sino por la posible repercusión social que tendría

²⁷ MOLAS RIBALTA, P., *La actitud económica de la burguesía en el siglo XVIII*, p. 413.

²⁸ PARDO, C., *Anales del ejército y de la armada*, pp. 34-36.

lugar en España. Acabar con la vida de un rey era una ejemplificación de lo que el pueblo llano podía hacer si así lo deseaba.

Manuel Godoy, había sido militar y sabía perfectamente cuales eran las virtudes y flaquezas en las filas españolas. Su experiencia le dotó de cualidades de liderazgo, pero su estima fue decayendo con el Motín de Aranjuez de 1808. La derrota en la batalla de Trafalgar y el inicio de la invasión francesa a lomos de autoproclamado Emperador Napoleón Bonaparte.

El ascenso vertiginoso de Manuel al poder produjo malestar entre la nobleza, que recriminaba los lujos de los que gozaba Godoy, mientras que con la crisis agraria y la pobreza sobrevenida de las guerras, la clase adinerada comenzaba a prescindir de comodidades y privilegios.

Las circunstancias del favorito del Rey no eran las más favorecedoras, la crisis de Europa ya era una realidad profetizada desde 1789. La guerra ya había sido declarada a la República Francesa en 1793, pero la correspondencia entre los franceses y españoles encontró un fin común e imperecedero, hacer caer a Inglaterra. La paz de Basilea fue uno de los éxitos personales de Godoy, y realmente se trataba de un visado de estancia en España para las tropas francesas. Pensando en obtener fines e intereses que beneficiaran a ambos países, en 1795, un 22 de julio se puso fin a la Guerra de la Convención entre los países vecinos.

La Paz de Basilea entre España y Francia supuso una bocanada de aire para los países vecinos. Entre los francos aún imperaba una inestabilidad que no sería amainada hasta la llegada de Napoleón. Robespierre había caído en 1794, y el Golpe de Estado del Thermidor inicia una nueva etapa dentro del círculo político vicioso que regía Francia desde 1789. El tratado fue firmado el 22 de julio de 1795, en Suiza. Se puso fin a la Guerra de Convención, pero esto no se trataba de una paz definitiva. Un sentimiento “vasquista” y “catalanista” surgió en las regiones del norte de España, tras el paso de las tropas francesas, un lastre que aún pesa sobre nuestras cabezas.

La Paz de Basilea surgió por una necesidad recíproca de estabilidad, pero benefició en definitiva a los franceses, teniendo en cuenta que obtuvieron la parte que correspondía a España de la Española y Santo Domingo. Ya el Imperio Español había iniciado su decadencia con los Austrias Menores. Paulatinamente las derrotas bélicas o los

movimientos independentistas en el sur de América, sumados a la ineptitud de los gobernantes españoles, supusieron el ocaso del imperio.

Igualmente, podemos rescatar de esta paz su artículo uno, focalizado en mejorar las relaciones entre la monarquía española y la prematura República Francesa. Manuel Godoy, fue reconocido popularmente como “el Príncipe de la Paz”, título que sería reconocido por la monarquía, algo nunca visto por parte de los reyes españoles y dio lugar a mucha palabrería y chismorreos populares.

La Paz de Basilea no supuso el fin de la correspondencia española-francesa, buscando intereses comunes se firmó posteriormente el Tratado de San Idelfonso. En 1796, encontraron ambos países un antiguo enemigo común, Gran Bretaña. Las guerras revolucionarias emprendidas por Francia requerían de apoyo militar exterior. España requería de una mano amiga, ya que las flotas españolas en las Américas estaban bajo la amenaza inglesa. Optaron por una unión que pudiera satisfacer a ambas partes. Ya por entonces el Directorio gobernaba en Francia y Godoy seguía siendo el favorito de la monarquía tras su éxito en Basilea.

Entre 1796-1802 se inicia la Guerra anglo-española, respaldada por Francia a partir del Tratado de San Idelfonso. En 1802 con la Paz de Amiens, España firmó la paz y Reino Unido estaba obligado a cumplir con lo establecido. Dicha paz no se prolongó demasiado, ya que los ingleses no cumplieron con su parte. Nuevamente en 14 de diciembre de 1804 se declararían una nueva guerra anglo-española. Durante esta contienda se daría lugar a algunas de las batallas más afamadas del siglo XIX, como la Batalla de Trafalgar, que supuso la derrota naval de los españoles y el encabezamiento de Reino Unido como la mayor potencia naval del mundo.

En tierra, se daría lugar a uno de los episodios más comprometidos de toda nuestra historia, la inclusión del ejército francés en 1807 para la invasión y toma de Portugal se tornó en tragedia para el pueblo español. Durante estos fatídicos años, la política en España pendía de un hilo. Fernando VII no congeniaba con las ideas de su padre, Carlos IV. La previa guerra contra los ingleses había sumido al país en una crisis económica severa, debido a la imposibilidad de flujo comercial con las Américas, el bloqueo marítimo en Cádiz y el deseo de derrocar a Godoy por parte de Fernando VII. Además, el Tratado de Fontainebleau suponía el consentimiento sin ningún tipo de supervisión de la ocupación francesa mediante acantonamiento.

El Motín de Aranjuez (18 de marzo de 1808) fue una confabulación orquestada por el Príncipe de Asturias en contra de Manuel Godoy y de su propio padre. Respaldado por la voluntad popular, Fernando fue nombrado rey tras la abdicación de su padre. El 23 de marzo Madrid sería ocupada por los franceses bajo la dirección del Mariscal Murat. Napoleón, que ya había iniciado su imperio, percibió ese vacío de poder en España, aprovechando esa situación tan favorecedora, reunió a Fernando VII y a Carlos IV en Bayona. Este episodio se conoce como Las abdicaciones de Bayona, que supuso la instauración de un Bonaparte en el trono español.

Las Abdicaciones de Bayona tuvieron lugar el 5 de mayo de 1808, suponiendo las renunciaciones sucesivas de los “dos” monarcas españoles. Napoleón en una comida organizada el 1 de mayo, convocó a los monarcas padres, a Godoy y finalmente a Fernando VII. Las invitaciones fueron expedidas por separado. Fernando, “amenazado”, fue forzado a abdicar en nombre de su padre ese mismo día, ya que no contaba ni con el reconocimiento de Murat como verdadero monarca de España.

Si bien es cierto que Napoleón engañó a la realeza española, ésta se dejó engatusar con una facilidad vergonzosa. Fernando fue el primero en abdicar, posteriormente su padre, mediante un simple decreto abdicó a favor de Napoleón. El emperador pasó su corona a su hermano, José I o Bonaparte el 7 de julio de 1808, jurando la nueva Constitución o más bien, Carta Otorgada.

El pueblo madrileño no se hizo esperar y el 2 de mayo se produjeron los levantamientos del 2 de mayo, la reacción ante la usurpación de la corona española. Se inicia la Guerra de Independencia Española el 2 de mayo de 1808 y finalizará en 1814 el 28 de mayo se retiran las tropas francesas y Napoleón abdicaría pocos días después.

No puedo detenerme como desearía en los aspectos más destacables de la guerra, pero sí relatar, al menos, aspectos destacables de las Cortes de Cádiz, la Asamblea Constituyente fundada en San Fernando en 1810, pero por la guerra tuvo que trasladarse a Cádiz, en 1811. Las Juntas Provinciales y locales de defensa que surgieron a medida que se desarrollaba la Guerra de Independencia, asumieron el rol de las Cortes, viéndose forzadas a trasladarse a Cádiz. El pueblo no reconocía a José Bonaparte como legítimo soberano, por lo que la Junta contaba con el respaldo popular. En dichas Cortes coexistieron diferentes ideologías, un vago rasgo de lo que hoy conoceríamos como partidos políticos. Por una parte, estarían los jovellanistas, con una idea a caballo entre

monarquía parlamentaria y monarquía absolutistas. Los absolutistas estaban convencidos de que todo el poder debía radicar del monarca. Finalmente, en el extremo de estos pensamientos políticos, encontramos a los liberales, una minoría que no contemplaba ningunas de los modelos de estado defendidos por sus colegas. Las Cortes de Cádiz supusieron un avance a nivel legislativo como nunca antes había conocido España, aprobaron la primera Constitución, bautizada como “La Pepa”, la cual reconocía una serie de derechos impensables hasta la fecha. La Constitución de 1812 fue promulgada el 19 de marzo, día de San José, de ahí su cariñoso mote. Solo tuvo dos años de vigencia, ya que, con el regreso del borbón, se suprimió cualquier resquicio legal progresista. El 4 de mayo de 1814, Tras el regreso de Fernando VII, los españoles estarían nuevamente sometidos al Antiguo Régimen

El regreso del borbón tuvo lugar gracias al Tratado de Valencay el 11 de diciembre de 1813. Mediante este texto, Napoleón reconoce a Fernando VII como rey de España, ya que no tuvo más remedio tras la alianza militar anglo-hispana. La comandada por Wellington y las escaramuzas protagonizadas por los bandoleros, las tropas del emperador conocieron la derrota. El 11 de diciembre mitigaron las hostilidades, con el retorno de Fernando VII oficialmente al poder.

El reinado del Fernando VII comienza en 1814, es conocido como uno de los peores reinados de nuestra historia²⁹; la ineptitud, la hipocresía y la traición a su pueblo, hizo del borbón un rey deleznable. Pero lo que podemos salvar de su reinado como algo destacable, fue el Trienio Liberal. Este breve período comienza con el levantamiento del Teniente Coronel Riego, en forma de pronunciamiento militar. Se reinstauró la Constitución de 1812 y diversos “partidos” estaban conformados nuevamente por diferentes posiciones políticas. Los primeros meses del Trienio liberal estuvieron marcados por la inestabilidad, debido a las mellas del absolutismo.

Recordemos que, ya en estas fechas, el Congreso de Viena ya se había celebrado y con la caída de Napoleón en el Imperio de los Cien Días, se inicia la Restauración de Metternich, cuya misión era erradicar cualquier atisbo o pronunciamiento progresista en el continente. Francia, la cual estaba gobernada por Luis XVIII, acudió al auxilio de Fernando VII, enviando a los 100 Mil Hijos de San Luis, poniendo fin al gobierno liberal.

²⁹ PÉREZ GALDÓS, B., *episodios nacionales, la España de Fernando VII*, pp. 15-17.

Esta intervención, ya supone un reflejo del Derecho Internacional Público, perfectamente relatado en este fragmento, de James Monroe.

“Los últimos acontecimientos en España y Portugal demuestran que Europa no se ha tranquilizado. De este hecho importante no hay prueba más concluyente que aducir que las potencias aliadas hayan juzgado apropiado por algún principio satisfactorio para ellas mismas, el interponerse por la fuerza en los asuntos internos de España. Hasta qué punto pueden extenderse, por el mismo principio, estas interposiciones es una cuestión en la que están interesados todos los países independientes, aun los más remotos, cuyas formas de gobierno difieren de las de estas potencias, y seguramente ninguno de ellos más que los EEUU³⁰.”

Rafael de Riego, consiguió más de lo esperado por parte de los liberales. Fue ejecutado por orden del rey, el 7 de noviembre de 1813, en Madrid. Pero su muerte o sofocó el sentimiento liberal, que como una ola sacudiría Europa. Si bien la Primavera de los Pueblos empieza en 1848, el Trienio Liberal sería el detonante de la mecha revolucionaria tras la caída de Napoleón. El legado de Riego no está lo suficientemente valorado, ya que su pronunciamiento rompería por primera vez la burbuja ilusoria de la Restauración, incitando al resto de pueblos a revelarse frente al monarca opresor.

³⁰ MONROE, J., *América para los americanos*, p.33.

XI LA INFLUENCIA DE LAS CORTES DE CÁDIZ EN ITALIA

Quizás no somos conscientes desde un punto de vista subjetivo nacional del impacto que supuso en la civilización social y emancipación política europea la proclama de las Cortes de Cádiz. La cariñosamente apodada Pepa³¹ era un símbolo y un modelo de liberalismo decimonónico, llegando incluso a superar al texto francés en varios aspectos progresistas, el promulgado en 1791. Nuestro texto gaditano tiene un doble mérito digno de mención y alabanza por todos los españoles, aunque rara vez seamos gratos con nuestra historia.

En primer lugar, la Constitución de 1812 fue concebida durante un conflicto político, real y bélico. España tras las Abdicaciones de Bayona era absolutamente vulnerable, estaba a la intemperie sin ningún tipo de auxilio interno institucional ni externo. La nación únicamente fue arropada por su propio pueblo, cuya sangre bañaban los alrededores de la Moncloa y del Palacio Real de Madrid. Las Institucionales Nacionales, destacando la corona borbona, vendieron la corona al invasor corso en bandeja de plata. Esto no repercutió demasiado en la política internacional, el resto de naciones, ya tenían sus propios quehaceres, haciendo frente al mismo emperador invasor. Por lo tanto, la Asamblea Constituyente es todo un icono de meritocracia legal y político. Un grupo de militares, representantes del alto clero, funcionarios, profesores y juristas se organizan para rellenar ese hueco que había dejado la abdicación. Dicho movimiento tenía forma de Junta y se denominaron Juntas Provinciales y Locales de defensa.

El 29 de enero, tras una derrota frente a los franceses, la Junta tuvo que huir hasta Cádiz, provocando una gran crisis interna y estructural que desembocó en su disolución, el miedo y el nerviosismo acapararon el control de las reuniones. Resurgió posteriormente, pero con otra connotación, un consejo de regencia mantenida por cinco particulares y en nombre de Fernando VII. Posteriormente se daría lugar a una dicotomía entre las diferentes ideologías dentro de las Cortes;

-Conservadores: declaraban que toda la soberanía debía concentrarse en el monarca, Fernando VII.

³¹ Constitución de Cádiz de 1812.

-Jovellanistas, seguidores de Gaspar Melchor de Jovellanos, su pensamiento es más moderado, inclinándose por una monarquía parlamentaria.

-Liberales que abogan por una república sin influencia regia de ninguna índole.

Entre todos ellos, se consolidó una unificación política con el único objetivo de hacer frente a la invasión. La mayor sorpresa de dicha coalición fue aquella obra legislativa, la cual supuso un entronque con la España previa a 1812, tal era la diferencia con la “vieja España” que los países vecinos plasmaron en sus intentos reformistas y progresistas un esbozo de la Constitución de 1812. ¿Qué supone realmente el texto gaditano? ¿Por qué el pueblo italiano lo usa como estela legislativa?

Habría que resaltar los dos primeros artículos, concretamente el Capítulo I “De la Nación Española” del Título I, que versa sobre el concepto de la nación y podemos correlacionar con la unificación italiana.

Art. 1 – La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3 – La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Reiteradamente, dentro del nacionalismo dieciochesco, encontramos expresiones íntimamente relacionadas con el nacionalismo romántico típico de la época, un movimiento caracterizado por dejar paso al sentimentalismo. Si leemos el preámbulo de la Pepa el lector pensaría que lo ha escrito Becquér. Conceptos como “la nación es la reunión de todos los españoles” o “la nación... no puede ser patrimonio de ninguna familia o persona” denotan percepciones de la propiedad jamás vistos hasta la fecha, ya no únicamente en España, tampoco en otros países europeos. Del articulado se desprenden diferentes significantes;

-La nación es concebida por el pueblo español, en todos los territorios. Subyace un sentimiento integrista y romántico, la patria es una creación pluripersonal con unos rasgos identificativos comunes. El nacionalismo italiano parte de estas bases, un sentimiento que es el acicate de la unión de un pueblo, con un lienzo cultural común pintado con diferentes colores, caracterizado por su heterogeneidad. La cultura grecorromana, el

derecho romano, el Imperio Romano, el cristianismo, el Renacimiento, el lenguaje, conforman los cimientos de una Europa latina.

-Si la Nación pertenece al pueblo, y no es el patrimonio de ninguna familia o persona, empieza un litigio competencial que amenazaría el trono absolutista de Fernando VII. Los antiguos linajes reales, las dinastías ya no tendrían un poder unificado en una misma mano, dando lugar a una división de poderes. El monarca ya no tendría para si el poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Si los poderes emanan del pueblo, ¿De qué poder dispone ahora el monarca³²? El texto gaditano zanja cientos de años en los cuales Europa vivía bajo una política absolutista y se abre camino a un nuevo sistema de gobierno, que, a pesar de incluir figuras ya existentes en el Antiguo Régimen, pasarían a un segundo plano y paulatinamente serían

³² HOBBS, T., *Leviatán*, pp.44-46.

XII CONGRESO DE LIUBIANA

La fecha de la decadencia del absolutismo empezó su cuenta atrás en Liubiana, concretamente con el Congreso de Trouppau. Dichas reuniones se celebraban con la esperanza de hacer prevalecer el mayor tiempo posible el sentimiento divino conservador entre unas masas convulsas y exaltadas. Desde 1789, Europa había transmutado desde el interior y ya rozaba los confines, vestía una heterogeneidad de ideologías que difícilmente podían exhibirse con quietud y equilibrio políticos. Todo sería papel mojado, un intento inútil de prolongar un acontecimiento inevitable, las réplicas de la Revolución Francesa eran cada vez más numerosas y dispersas en el mapa, y por lo tanto aún más difíciles de sofocar.

Entre el 26 de enero y el 12 de mayo de 1821³³, destacaron diferentes puntos de insurrección, pero hubo uno que sobresalió encarecidamente, la problemática italiana. Una Europa de los Congresos centró toda su capacidad bélica y política en la región de Piamonte. Las revoluciones liberales comenzaron expandiéndose en las italías, pero paulatinamente fluyen por toda la Península Itálica y por cada nueva región declarada liberal se consolida el espíritu reaccionario. La peculiaridad de las revoluciones acontecidas en 1820 es su geografía, casi todas ellas radican en el sur de Europa, donde el régimen absolutista seguía siendo la principal forma de Estado. El germen revolucionario se siguió propagando hasta alcanzar Portugal, Italia, España y Grecia.

Algunos ejemplos:

España: el pronunciamiento de Riego³⁴ marcó el inicio de las sucesivas oleadas revolucionarias en Europa, estimuladas de alguna manera por el sentimiento independentista liberal de la América Española.

Italia: en Nápoles, los carbonarios, sociedad secreta de signo liberal, iniciaron la sublevación de Nola (1820) contra el absolutismo de Fernando I de las Dos Sicilias (1816-1825). El monarca estuvo obligado a jurar una Constitución muy similar, por no decir idéntica, a la española de 1812. Los movimientos nacionalistas comienzan a eclosionar, extendiéndose al norte de Italia y el príncipe Carlos Alberto de Piamonte, regente desde

³³ HIJANO, A., *las revoluciones europeas de 1820*, p. 35.

³⁴ MUÑIZ, C., *El proceso de Riego*, p. 686.

1821, temeroso ante la oleada nacionalista, otorga una Constitución con la esperanza de atenuar la llama. En los congresos conocidos como Troppau y Laybach (1821), la Santa Alianza decidió, ante el efecto llamada que se estaba dando lugar en sur de Italia, la intervención de Austria para frenar los nuevos regímenes constitucionales italianos. Como consecuencia el absolutismo se restauró de nuevo en Nápoles y Piamonte.

Portugal: en 1820, al mismo tiempo que el Golpe de Estado del Teniente Coronel Riego, una sublevación militar en el corazón de Oporto provoca que Juan VI promulgue una Constitución, la de 1822. La vigencia de la misma no duró más de un año, tras un golpe de Estado que acabaría con el gobierno liberal.

Grecia: en 1821 comenzó la guerra de liberación contra el yugo turco y, con el apoyo de Inglaterra, Francia y Rusia, los griegos alcanzaron la independencia (1830).

Rusia: insurrección de los decembristas³⁵ (1825), duramente reprimida

³⁵TOLSTOI, L., *los decembristas*, p.66.

XIII LA REVOLUCIÓN DE 1820

Europa nunca fue la misma, el viejo continente tenía cicatrices en su piel a causa de aquellos sucesos que habían cambiado el mundo, pero la transmutación absoluta floreció en 1814. La crisálida eclosionó tras la ocupación francesa, que dominó la mayor parte del continente. Dicha conquista era militar, pero comprendía un abanico más amplio de desarrollo, destacó en el plano físico fuerza bélica, pero la mayor baza era el factor ideológico, moral y político.

El arma más peligrosa siempre subyace en el plano intelectual. Meeternich no era un iluso, sabía que la Restauración era una venda desgastada para una herida abierta cuyas lesiones requerían una prolongada cicatrización. Las medidas establecidas en el Congreso de Viena eran un parche fácilmente desechable. El mayor temor no eran las tropas napoleónicas o las cabezas de los aristócratas que habían conocido la cuchilla de la guillotina. El mayor miedo del austríaco no tenía forma, se trataba de una patología que mutaría hasta convertirse en una pandemia.

Los primeros “contagios” acontecieron en el sur de Europa, concretamente en Portugal, España, Italia y Grecia en 1820, 1830 y 1848. La epidemia tuvo diferentes episodios tras los procesos revolucionarios que sacudieron el continente. Los ejes que sustentaban el movimiento fueron el liberalismo y el nacionalismo, cada uno de ellos encajando de algún modo en el nuevo panorama social.

- El liberalismo³⁶ apareció como respuesta a la Restauración, defendía la libertad del individuo y la preconización del Estado en su desarrollo y esfera personal. Este movimiento vertebró junto al nacionalismo la columna del pensamiento crítico del siglo XIX. Tras la instauración de regímenes parlamentarios en Europa del Norte y en Europa Occidental la dominación burguesa (la clase social que había sido eclipsada por la aristocracia) esta ideología encabeza el podio, llegando incluso a alienar a la clase media baja. De algún modo sería este movimiento el precursor de dos posteriores ideologías que han cambiado el siglo XX; el marxismo y anarquismo.

El liberalismo y el nacionalismo son una reacción frente a los principios absolutistas de la restauración, el conservadurismo y el absolutismo. Dicha conciencia sesgaría a la

³⁶ LASKI, H., *el liberalismo europeo*, p 105.

población, creando partidarios y reaccionarios. Reforma y contrarreforma como ya sucedió en el ámbito eclesiástico con el luteranismo y el catolicismo. Otro factor que debemos alegar es el nuevo mapa europeo. Las nuevas fronteras de Europa eran artificiales y satisfacían los intereses de los líderes europeos, acentuando de esta manera dicha conciencia, alimentándola hasta el punto de no controlar su volumen. De esta manera se exacerbó el liberalismo y el nacionalismo, ya que la desazón social alentada por la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico no habría hecho más que comenzar. La brecha postrevolucionaria se ensancharía a partir de las revoluciones de 1820, seguidas por la de 1830 y 1840.

En el reverso de la hoja, tenemos el nacionalismo. Haciendo memoria, algunos nacionalismos del viejo continente se remontan a los siglos bajomedievales reafirmando en contra del feudalismo y destacando durante el último tercio del siglo XVIII. La base política e ideológica se sostiene en una idea, en ensalzar la nación como una entidad soberana frente al monarca absoluto. Dicho movimiento se desató una vez Napoleón invadió los países vecinos y posteriormente con el mapa arbitrario por parte de los líderes europeos en el Congreso de Viena.

El Romanticismo, movimiento que trascendió de la literatura a las ciencias políticas y jurídicas, también tuvo un papel sumamente relevante, rescata las leyendas medievales, buscando en la tradición el espíritu de la nación y glorificando la supuesta libertad de otras épocas³⁷, ahora perdida. Suscitó el interés por el pasado común de un pueblo con una serie de una identidad común, un pasado histórico: el folklore, la épica y las costumbres más remotas serían analizadas y posteriormente divulgadas como parte de la propaganda.

París, foco y corazón del espíritu revolucionario, fue uno de los centros del nacionalismo donde acudieron una dilatada cantidad de exiliados. Por el lado académico tenemos también las universidades alemanas, donde importantes teóricos promulgaron una serie de ideas y teorías, destacando celebridades como Herder y Fichte. El primero de ellos dio a luz la idea de “Volkstum”, nación-pueblo, grupo eminentemente histórico, que se contraponía a la idea del Estado considerada una nación artificial. El segundo difundía la resistencia contra Bonaparte y su conquista en sus escritos contenidos en “Discursos a la nación alemana”. Como se declaraba en unas líneas más arriba, Europa cambia sus

³⁷ GOETHE, JW., *viaje a Italia*, p. 28.

ropajes más conservadores y adopta unas prendas caracterizadas por un fervor nacionalista más sofisticado y difícilmente conjugable con el mosaico caótico que el Congreso de Viena había atesorado en el mapa. Esta suma de factores da como resultado la aparición de sociedades secretas de los años 20, la Joven Alemania y la Joven Italia³⁸, que instigan y ensalzan la identidad nacional.

En la Europa de la primera mitad del siglo XIX nos encontramos con la siguiente situación: Dos nacionalidades divididas: Alemania e Italia.

El proceso revolucionario alcanza su madurez entre los años de 1820, 1830 y 1848. Destaca su ubicación, en la Europa Mediterránea; España, Portugal, Rusia, Estados Pontificios Nápoles-Sicilia y Piamonte. El papel protagonista de la burguesía, cuya vanguardia estaba comprendida por el liberalismo y el nacionalismo, se perfilan como la némesis del Antiguo Régimen. A esto debemos sumarle la crisis económica que persistió desde 1816 a 1819, una crisis por no saber llevar la reconversión de la economía de guerra a la economía en tiempos de paz.

Los daños colaterales por la ignorancia de este reajuste económico dieron lugar a agresivas oscilaciones de los precios agrícolas, situación de paro en la industria y, en consecuencia, un fuerte descontento social. La mayoría de estos intentos fracasaron debido a la reacción de las fuerzas de la Restauración, todavía con cierta fortaleza y unidad debido a los intereses comunes.

³⁸ A causa de los tizeretazos geográficos, muchas regiones se sumieron en la confusión y en un descontento creciente, de la noche a la mañana un ciudadano del norte de Italia iba a dormir perteneciendo a un reino pero podría despertarse perteneciendo a uno nuevo.

XIV ITALIA

No hubo rincón de Europa donde no se sintiera la réplica del sismo francés, cuyo epicentro era Napoleón Bonaparte. A pesar de los desafortunados esfuerzos de los portavoces del Congreso de Viena, la sacudida era demasiado fuerte para una bisagra absolutista tan endeble. Quizás los monarcas del Antiguo Régimen no deseaban alzar la vista para tener una verdadera visión del panorama, o quizás su ingenuidad o su superioridad moral crearon una niebla cegadora en plena guerra fría ideológica. La tinta que relataba el ocaso del Antiguo Régimen era húmeda, y quería poner el punto y final a su reinado.

Dentro de los países y territorios donde se abasteció el progresismo, cabe destacar uno en concreto, la aún no concebida idea de Italia. Si elijo este país que por aquel entonces estaba fragmentado cual mosaico, es por sus similitudes culturales y nacionalistas con nuestra nación. Somos países hermanos y llevamos a nuestras espaldas casi los mismos pecados y virtudes que nos caracterizan. Actualmente sufrimos en nuestras carnes el nacionalismo disgregador, pero para entenderlo en su totalidad, hay que ir a la fuente e ignorar charcos que ha provocado su desbordamiento. La fuente del nacionalismo italiano derivó de las ideas progresistas que echaron raíces durante la ocupación napoleónica, el descontento social en auge, el deseo de revivir tiempos pasados y gloriosos en el que los dioses eran imperfectos y aun así eran deificados en un imperio como pocos hubo en la historia.

El Renacimiento buscaba en las civilizaciones que fueran los progenitores de Europa (la cultura greco-romana) unos valores que en su momento cambiaron el rumbo de la historia. Aquellos valores e ideales fueron expuestos con el humanismo³⁹, su principal mecenas. Pero si comparamos el Renacimiento con el Risorgimiento podemos contemplar velozmente los diferentes matices en ambas metamorfosis italianas. El quattrocento establecía el antropocentrismo como nueva filosofía, el hombre intelectual y el pensamiento racional que a veces se diluía con el hedonismo (herencia grecolatina) en resumen, del Renacimiento rescatamos el deseo de volver a revivir aquellos valores y mentalidad que buscaban en el conocimiento la luz en un mundo de tinieblas. El

³⁹ TOMÁS, M., *Utopía*, p.48.

Resurgimiento tiene otras connotaciones no tan desinteresadas y menos evocadas al plano intelectual.

El acicate del Resurgimiento es una unificación de lengua, cultura y territorio ante la invasión y dominio extranjero, hay un sentimiento de sustracción, robo y hurto de la identidad italiana. La identidad engloba la lengua, la historia, las tradiciones, el arte y la literatura. El *Divide y vencerás* del corso cobraba vida ante una Italia mosaica, heterogénea y endeble. Por eso ambos movimientos a pesar de tener como objetivo la exaltación nacional, sus motivaciones radican de diferentes sentimientos. El Renacimiento es nostálgico y el Resurgimiento es revanchista.

CAPÍTULO IV INSURRECCIÓN

XV LA SEMILLA REVOLUCIONARIA ITALIANA

Las ideas ilustradas de Montesquieu, Voltaire o Rousseau no fueron contenidas solamente en Francia. Incluso antes de la llegada de Napoleón Bonaparte al Reino de Nápoles, territorios pudientes y de inherente esencia intelectual abrazaron las obras de los ilustrados. Florencia, Milán y Piamonte se caracterizaban por su alto nivel cultural respecto a otras ciudades europeas. En dichas urbes, la idea de una constitución popular tomó forma, una que discrepaba parcialmente de la constitución concebida por Inglaterra o Francia, pero con las mismas bases jurídicas.

La idea italiana de constitución se sustenta sobre la idea de servir como un “instrumento” intrínseco de una nueva voluntad jurídica y política. Con ella, se defendería una serie de derechos y deberes públicos e individuales paralelos a las obligaciones impuestas por la convivencia civil o el poder estatal. La convivencia civil para los ilustrados italianos significaba una limitación o siega en la individualidad del hombre, de su independencia o animus⁴⁰. Podríamos decir “Tu libertad empieza donde acaba la mía”. La convivencia a pesar de ser positiva, limita un poco al hombre. Pero dicho límite está dentro de los estándares de la libertad necesaria para el ser humano. El factor que sin embargo no cuadra dentro de la idea revolucionaria de la libertad de voluntad del hombre es la de la “forma de estado” y no cualquiera de ellas, nos referimos a la del Antiguo Régimen.

Si queremos una verdadera libertad o independencia, necesitamos un ejercicio de poderes diverso. El ejercicio de poderes italiano comulga con los de Montesquieu; el poder ejecutivo, el legislativo y judicial no pueden estar concentrados en la misma mano, la que habitualmente era del monarca. La monarquía entonces debe estar limitada por el ejercicio de división real y efectiva de poderes. Otro aspecto asociado al de la ilustración francófona y latina común, es la idea de una soberanía popular.

⁴⁰ DERECHO ROMANO., *animus en la antigua Roma*, Enciclopedia jurídica.

La soberanía popular italiana fue concebida por d'oltr'Alpe, la traducción más semejante para los españoles es el de cantonalismo⁴¹. En los Alpes, esta tendencia fue bautizada como los giacobbinini dell diritto publico como señal de fraternidad con el partido de Robespierre. Los d'oltr'Alpe defendían la dicotomía del poder. Por una parte, existiría el poder o soberanía popular y en contraposición la soberanía del monarca.

Como cabría esperar, esta nueva modalidad de pensamiento no fue acogida con buen recibimiento en las esferas de poder clásicas, tales como la aristocracia o la nobleza. Ambas castas luchaban por sobrevivir ante el incipiente poder económico de la clase burguesa, que ascendía irremediablemente en la hegemonía. A pesar del rechazo previo por las clases pudientes, los burgueses alcanzaron dicha soberanía popular con Napoleón y que, a pesar de su caída posterior, fue casi imposible erradicar los estatutos de carácter constitucional por diferentes causas:

-La sociedad encuentra su expresión en el constitucionalismo consular e imperial, ya que, durante la ocupación francesa en Italia, se había dado lugar a una organización racional concentrada en los poderes públicos, que representaban los burgueses por imposición de Bonaparte.

Asumen en la nueva forma de Estado. Su nivel adquisitivo reafirma su nuevo estatus.

Fue tal el miedo de los restauradores italianos que probaron con diferentes medios la derogación de las leyes promulgadas a favor de la burguesía durante la ocupación franca. Pero, ellos mismos fueron conscientes de los beneficios de que aquella normativa favorecía a los burgueses. Pero el poder dinástico sabía perfectamente que, si cortaba de raíz aquellas normas que a su manera agilizaron el poder de la administración, saldrían perdiendo tanto unos como otros.

Y aquí se concibe una nueva forma de gobierno, denominada la *monarchia amministrativa*⁴². Nacía así una idea donde la eficiencia y la funcionalidad características del sistema napoleónico, serían garantizadas por una gestión de poder y colaboración técnica entre la nobleza y la burguesía. Los monarcas a pesar de encontrar esta vía medial se vieron mermadas las normas que únicamente beneficiaran a la dinastía, como por

⁴¹ CLARA, E., *Ripercussioni della "Comune" in Spagna. Il «Cantonalismo» durante la prima Repubblica*, p.88.

⁴² ALIGUIERI, D, *Monarchia.*, p 253.

ejemplo en principio de la reserva dinástica sobre la conducción sustancial de la vida pública.

Pero este híbrido ente Antiguo Régimen y Liberalismo no llegaría a madurar por varios factores. La Corona aún reservaba para sí decisiones políticas que se utilizaban en las aportaciones que correspondían a otras clases sociales, dando como resultado un estado de gobierno ilusorio que acentuó el descontento de los estamentos.

Era absurdo la concesión de una administración distinta y autónoma a la política, ya que la actividad del estado y de sus órganos debía responder a la finalidad general común popular, aunque aparentemente todo se resumiera en una mera orden por parte del poder ejecutivo a manos de su majestad. Y aún más ilusorio era que aquella burguesía llamada después de 1815 para representar a aquellos ciudadanos descontentos se limitara a una colaboración fructífera con las dinastías y los aristócratas, realizando una función subalterna de la voluntad soberana.

Romagnosi⁴³, uno de los mejores juristas de su época, había formulado un nuevo rol en el aparato estatal de la confrontación en la correcta gestión de poder entre la estela de la tesis napoleónica estatutaria y centralizada que parecía haber exaltado en la clase burguesa la capacidad de dirección de las cuestiones públicas según una visión moderna del Estado y del poder de la edad imperial.

Desde este ángulo visual se explica fácilmente el significado de la revolución de 1820 y 1821 y la variedad de las elecciones constitucionales. Pero ambas revoluciones no habrían alcanzado el clímax sin la inspiración de dos países vecinos, Francia y España. Ambas naciones colindantes erigieron la base revolucionaria, los pilares se construirían después a manos de los carbonarios y la bóveda la remataría el descontento social general.

Francia: La oligarquía francesa en tiempos de Bonaparte con la Constitución de 1814 gozaba de grandes privilegios, los cuales simplemente cambiaron de las manos aristocráticas a las manos burguesas. Dicha élite social inspiró, como era previsible, a los acomodados italianos que habían amansado una gran fortuna pero que no veían reconocidos su estatus por parte de las clases altas por razón de nacimiento. La situación franca era sustancialmente diversa, Napoleón instauró dos cámaras, la Cámara Alta compuesta por un lado la monarquía y la aristocracia hereditaria (nobles) y por un lado la

⁴³ ROMAGNOSI, G., *Il regno del merito a edizioni oplonte*, p. 188.

Cámara Baja donde se encontraba la burguesía. Quizás no era la fórmula más complaciente para todos, pero se supo dividir el poder político entre diferentes clases y así saciar un poco la sed revolucionaria y ahorrarse de nuevo los charcos de sangre en los Campos de Marte.

España: La Constitución de Cádiz (o de Cadiche para los italianos), tiene más relevancia a nivel europeo de lo que podríamos imaginar en un primer momento. Con ella se produjo una mitificación de la publicidad romántica y política con el mayor contenido nacionalista y popular de su tiempo, a excepción de la vecina francesa. Con dicho texto los grupos revolucionarios de Sardeña y las dos Sicilias iniciaron sus revueltas como veremos más adelante. Pero otro contenido de La Pepa a destacar es su exaltación liberal, la misma que sirvió de acicate a la burguesía para garantizar la recuperación de su hegemonía social que había sido arrebatada con la Restauración.

Nadie esperaba que en Nápoles o Turín pudiera gobernar de algún modo la clase burguesa o *“il ceto borghese”*⁴⁴, aunque lo hiciera mediante una frontera hostil circundante con las dinastías “plebi-prive” que podía asemejarse a una guerra fría política. Las clases sociales oligárquicas tuvieron igualmente fuerza, como pudo contemplarse en el bienio liberal de 1820-1821 y la Constitución de Palermo que influyó decisivamente en el plano económico y civil.

Los burgueses durante el bienio de 1820 se vieron obligados a rendirse al no poder contar con el apoyo de otras clases, ya fueran clases subalternas favorables a la causa o pequeñas sociedades amigas. En Italia dicho apoyo no se dio lugar por el instinto de conservación monárquica y su contenido cuasi mítico cuasi simbólico unidos al poder regio parecía dotar a la monarquía la mirada complaciente del pueblo. Las raíces eran profundas y sorprende, teniendo en cuenta que la herencia de “ciudades estado” podría, de algún modo, “disuadir” el legado conservador, pero no fue así.

De hecho, el comportamiento de los grupos y líderes progresistas resultaba confuso, en ocasiones hubo roces dentro de los partidos de izquierdas. Un ejemplo fue la elección del modelo español de 1812. Antes del cañonazo progresista de 1820, diversos líderes del golpe intentaron asentar las bases de su nuevo sistema constitucionalista. La Constitución de Cádiz no era lo suficientemente atemperada para lo más moderados y para los más radicales no era lo suficientemente reaccionaria. Tras mucho divagar y debatir sin rumbo

⁴⁴ *Ibidem.*

fijo, se optó por adoptar el texto gaditano, pero incluyendo modificaciones sustanciales abiertas a eventuales enmiendas, optando por una carta magna menos homogénea pero susceptible a modificaciones legislativas. Una ley suprema menos compacta facilitaba la inclusión de diferentes clases sociales en la toma de decisiones.

XVI RESURGIMIENTO

Antes de sumergirnos de lleno en la situación italiana, sería conveniente aclarar un poco la tipología de estado y de gobierno que se daba por aquel entonces en la Península Itálica. Tras la caída de Napoleón Bonaparte, Italia era vulnerable. Había estado en manos de los franceses y su papel durante el Congreso de Viena fue secundario. Si bien los plenipotenciarios en Viena decidieron que Italia debía volver a su antiguo sistema de gobierno, no tuvieron en cuenta que el parásito liberal que había implantado el corso tras su recorrido por Europa ya estaba en circulación.

La Península Itálica estaba dividida en diferentes reinos o pequeños principados-estados⁴⁵, cada uno dotado de su propio sistema de gobierno y autonomía. Destacaban especialmente el Reino de Nápoles y el Reino de Piamonte, las cuales fueron las principales propulsoras del nacionalismo liberal. Nápoles, también llamada las Dos Sicilias era el reino más extenso y también el más absolutista. Por aquel entonces, eran los borbones los que gobernaban y se sentían vulnerables ante la revolución del Teniente Coronel Riego en España, debido a la proximidad y la familiaridad de ambas coronas. El reino de Piamonte y Cerdeña, por el contrario, era gobernado por la dinastía de los Saboya. Dicho reino había pasado desde las manos del Imperio Español hasta el Imperio Austrohúngaro.

Teniendo como hilo conductor a ambos reinos, abarquemos ahora la problemática revolucionaria. Aunque el Imperio de Napoleón había llegado a su ocaso, pequeñas sociedades en Italia tomaron por estandarte el liberalismo, entre ellos los carbonarios. Diferentes movimientos nacionalistas empezaron a germinar bajo la mano de dicha sociedad. La polinización del sentimiento integrista tuvo lugar en gran medida gracias al romanticismo de la época, que se transmutó mediante la literatura rompiendo las barreras sociales y territoriales. En su conjunto, nacionalismo y romanticismo se fusionaban a la perfección. Los románticos usaban como arma los sentimientos, contrarios al racionalismo propio de la ilustración. La exaltación de los sentidos era una mecha para dar el cañonazo nacionalista.

⁴⁵DUGGAN, C., *historia de Italia.*, p. 35.

Un breve inciso sobre los carbonarios. Sería interesante comentar sobre dicha sociedad secreta y como con sus intrigas llegaron a poner en un serio aprieto tanto a Fernando I de Nápoles como a Victor Manuel I de Saboya. Su nombre hacía alusión al gremio del carbón por varias razones; una era en honor a dicho gremio (la revolución industrial hizo estragos creando los diferentes movimientos obreros como el luddismo) y también era un pequeño guiño a la masonería. Los masones usaban como oficio de referencia la construcción, de ahí que su simbología sea el compás y el cartabón. No obstante, a pesar de sus similitudes con la masonería, dicha logia era independiente, reivindicando ideas tales como la libertad política o de pensamiento, o un gobierno constitucional. La élite de la sociedad estaba gobernada por la burguesía y personas pudientes.

Podemos dividir las principales revueltas en ambos reinos:

NÁPOLES

Una liberal España daría a luz entre 1820 y 1823, unos años bautizados como el Trienio Liberal. Fernando VII no supo cómo afrontar la crisis de la corona, y tuvo que pedir auxilio a las fuerzas extranjeras, dando lugar a uno de los episodios más lamentables de la corona Borbona, los Cien Mil hijos de San Luis⁴⁶. Aunque Riego y los suyos fueron duramente reprimidos, sus vecinos mediterráneos, inspirados por su golpe de estado, decidieron tomar las armas para iniciar en Nápoles una revolución.

Los carbonarios, planearon la conspiración, reagrupándose, maquinando la mejor vía para tomar las armas. Michele Morelli y Giuseppe Silvati, principales cabecillas convencieron a los líderes del regimiento y a la caballería y partieron rumbo al centro de Nápoles. Sin más elección, el rey cedió ante el poderío militar progresista, firmando una nueva Carta Magna. Aquella nueva constitución sería en esencia una hermana pequeña de “La Pepa” concebida por las Cortes de Cádiz de 1812.

Los ánimos revolucionarios no hicieron nada más que acentuarse y expandirse por los diferentes estados de la península. Poco a poco le tocaría el turno a Piamonte.

⁴⁶ DE PARRA LÓPEZ, E., *los Cien Mil Hijos de San Luis.*, pp.77-78.

PIAMONTE

Inspirados por el coraje napolitano, la esperanza de una nación liberal y constitucional llegó al Reino de Piamonte. Gobernada por la dinastía de los Saboya, se trataba de un reino absolutista, más severo con los liberales que su vecina Nápoles. El monarca por aquel entonces era Víctor Manuel I de Saboya, el cual no llevaba mucho tiempo gobernando, unos escasos seis años, ya que tuvo que ceder ante el dominio francés y abandonar el trono.

Aprovechando la fragilidad del monarca y la reciente partida de las ideas afrancesadas, los carbonarios piamonteses decidieron sublevarse. Liderados por Santorre de Santarosa, el 12 de marzo de 1821 los rebeldes tomaron Turín, recreando de nuevo la escena con Fernando en Nápoles. Obligaron a Víctor Manuel firmar la nueva Constitución liberal.

Pero el sueño liberal y constitucionalista duraría poco para ambos reinos. Como juraron en Viena en 1815, la Santa Alianza erradicaría cualquier atisbo progresista liberal.

XVII CAMBIO DE DIRECCIÓN POLÍTICA

En la Península Itálica existe una crisis territorial, desde los episodios de Viena en 1815, ya hemos visto como dos de los ocho estados que conformaban Italia se sumen en una crisis sin precedentes. La restauración se adosa de nuevo como última llamada desesperada por parte de los conservadores. Tenemos a Piamonte-Cerdeña en el norte, los Estados de Lombardía y Venecia sumidos bajo el yugo del Imperio Austro-Húngaro. Parma, Módena y Toscana son ducados independientes pero sometidos a la influencia austríaca. Los Estados Pontificios continúan regidos por el Papa, el cual paulatinamente pierde su influencia diplomática y política entre los países europeos.

Primera fase de la unificación; comprende la época entre 1815 y 1849, el romanticismo y las revoluciones liberales propiciaban la aparición de gobiernos progresistas, pero tras la Santa Alianza las fuerzas absolutistas se habían reagrupado y habían hecho acoplo de sus fuerzas. Entre exiliados (republicanos y carbonarios) que partieron a París y Londres, el Risorgimento comienza a cocerse para entrar haciendo ruido en las tierras de los antiguos renacentistas. Una idea de una Italia unida cobra fuerza y forma durante la sacudida de insurrecciones de 1820.

Durante los años treinta y cuarenta empiezan a formularse diferentes proyectos para la consecución de una unidad. Se crea la idea de una república unitaria por parte de héroes nacionales como Mazzini y Garibaldi. Gioerti⁴⁷, sería uno de los propulsores de la república federal. En contrapartida tenemos a los seguidores de la monarquía constitucional como Cavour o Víctor Manuel.

Si recordamos las insurrecciones de 1820, el germen principal de la unificación se originó en Piamonte-Cerdeña, donde la burguesía en auge y los carbonarios comenzaron a rozar las riendas del poder gubernamental. A pesar del fracaso que supuso el movimiento revolucionario de 1848, se consolidan unas bases que darán lugar a una serie de transformaciones ideológicas; la Constitución Liberal de Piamonte y Cerdeña, tras la llegada al trono de Víctor Manuel, tras el intento fallido de su padre de apoyar la insurrección nacionalista de Lombardía y del Véneto. A esto hay que sumarle los fracasos revolucionarios en los Estados Pontificios y en el Reino de Nápoles. Pero a pesar de todo

⁴⁷GIOBERTI, V., *scritti scelti*, p 43.

ello, cual reloj de arena, los granos se iban acumulando y sedimentando, construyendo un temporizador progresista que detonaría en la segunda mitad del siglo XIX.

La segunda fase del proceso unificador (1849-1859) entra en escena; Víctor Manuel II de Saboya, descendiente directo de su predecesor de misma ideología y planteamientos políticos, y el conde de Cavour⁴⁸, éste último de mentalidad sumamente racional y realista contempló la estrategia más viable para la consecución de la unidad, la cual contaba con dos piedras angulares. En primera instancia era imprescindible expulsar a los austríacos del territorio y para ello contaría con el apoyo de Francia, la cual ha heredado también la problemática de una política endeble y caduca por las intermitentes insurrecciones en un corto espacio de tiempo. Y en segunda instancia se requería un fortalecimiento económico escalonado, siguiendo un poco la senda inglesa de la Revolución Industrial, se optó por la construcción del ferrocarril y entre diferentes reinos se decantaron por la política comercial librecambista, como por ejemplo en la región de Piamonte.

Tras focalizar sus recursos e influencia en estos dos factores de su estrategia, Cavour cuenta con un escaso margen de tiempo, concretamente entre 1859 y 1861 se dará lugar a la mayor movilización progresista de la Península Itálica debido a tres movimientos de suma relevancia y que supusieron la calzada del último tramo de la unidad:

La guerra contra Austria en 1859, bautizada como La Segunda Guerra de Independencia de la Unidad Italiana o la guerra franco-austríaca. El Segundo Imperio Francés junto al reino de Cerdeña, unen fuerzas contra el Imperio Austríaco. Bien es cierto que Napoleón III al principio era reacio en provocar la ira austríaca en un momento de respiro que oxigenaba por fin una Francia apaleada que tras muchas décadas de agitación social, política y económica y que ahora gozaba de un período de tranquilidad. Se rumorea que Napoleón III había sido víctima de un intento de asesinato por parte del italiano Felice Orsini⁴⁹. Esto supuso un punto de inflexión en el francés, decantándose por ser el principal actor en ayudar a los italianos. Cavour y el emperador se reunieron en Plombières-les-Bains, donde firmaron un acuerdo secreto de alianza. La problemática derivada de esta alianza era que Francia se comprometía única y exclusivamente si Austria atacaba primero Piamonte o Cerdeña. Cavour, sabiendo de la importancia de la prontitud militar franca, provocó a Viena con una serie de movimientos militares en la frontera.

⁴⁸ VIARENGO, A., *Cavour*, p. 98.

⁴⁹ *Ibidem*.

Alterados, Viena cayó en la trampa declarando abiertamente un conflicto bélico. Las victorias de Magenta y Solferino ceden la soberanía de ambos territorios a Piamonte, se produce la anexión de Italia central en 1860, los ducados de Parma, Módena y, Toscana y la Romaña que declararon su adhesión al reino de Piamonte.

Francia, como ya se había acordado, recibió a cambio de su intervención los territorios de Saboya y Niza en el Tratado de Turín.

La consecuencia jurídica se materializó mediante la creación de un Parlamento Común para todo el Reino que conformaba la alta Italia.

La anexión de Italia meridional en 1860, aquí de nuevo se incorpora al reparto político. Garibaldi que junto con el apoyo de Cavour organiza una expedición con 1000 voluntarios a Sicilia, desde ahí se estaba confabulando el golpe de gracia contra el rey de Nápoles, Francisco II. El resultado no pudo ser más satisfactorio ya que en septiembre de 1860 acaba con el reino borbónico de las Dos Sicilias. Entretanto, el parte del ejército piamontés llega a las puertas de los Estados Vaticanos, irrumpe atravesando el corazón de la cristiandad para abrirse camino al sur de Italia. Los piamonteses estaban de celebración ya no solo por su avance territorial, un plebiscito ratificó oficialmente la unión de Nápoles y de Sicilia a su reino.

Durante la encrucijada, Garibaldi no pudo llegar a tiempo a Roma y finalmente reconoció a Víctor Manuel II como legítimo rey de Italia. No mucho después, se anexiona a Piamonte los territorios de las Marcas y Umbría durante el noviembre de 1860, los cuales habían estado divididos por el poder e influencia de los Estados Pontificios. En el marzo del año siguiente, en Turín, se reúne el primer parlamento italiano, el cual está formado por diputados electos que provienen de todas las regiones del nuevo reino italiano. Dicho parlamento proclama a Víctor Manuel II rey de Italia bajo una legitimidad popular y divina “por la gracia de Dios y la voluntad de la nación”.

La dinastía de Saboya se instaura en la monarquía con el imprescindible apoyo de Cavour, el cual dirigirá desde entonces el nuevo gobierno, algo sumamente loable teniendo en consideración el reto político que supone coger las riendas de un país neonato que ni siquiera puede gatear. El conde turinés comienza una batida en pos de la consolidación política a nivel interior y exterior, el reconocimiento diplomático por parte de las grandes potencias europeas, una unificación administrativa y el desarrollo económico mediante la industrialización.

La fase final de la unificación se extiende entre 1861 y 1870. El mayor inconveniente de este periodo es de una magnitud colosal, nos referimos a la unidad territorial, entra de nuevo en juego el nacionalismo romántico. Hay que matizar que en estos instantes también tiene lugar la unificación alemana, y por cuestiones militares la unificación alemana beneficiará a las cuestiones internas italianas.

Prusia y Austria entran en conflicto en un contexto favorable para los italianos los cuales habían tenido que lidiar con los austríacos desde las revueltas de 1820. Prusia recibe apoyo del gobierno de Víctor Manuel en Sadowa, teniendo como resultado la victoria frente a Austria la cual tuvo que desalojar Venecia creándose un antes y después de la unificación italiana. Ahora el reino de Italia dispone del norte y se da lugar a la “cuestión romana”

Hay tres aspectos que señalar;

Dentro de las nuevas aspiraciones del Reino de Italia está el de hacer de Roma la capital, el mayor icono del Antiguo Imperio Romano. Esto comprende una gran carga sentimental y psicológica inductiva, ya que inevitablemente, se asociarían la fama y gloria pasadas con el nuevo estado. Dicha estrategia se toparía con un problema de magnitudes eclesiásticas, el Papa Pío IX no iba a ceder su soberanía sobre los territorios de Roma y del Lacio. El representante de Dios en la Tierra buscó entre sus influencias los aliados más sobresalientes y fue en Napoleón III donde encontró el auxilio católico francés. El clímax del conflicto entre Italia y el Papa se resuelve durante la guerra franco-prusiana en 1870, inevitablemente las tropas francesas deben abandonar su posición defensiva en Italia para ser posteriormente derrotada en Sedan a manos de Prusia. La humillación se cernió sobre el emperador franco, el cual abdicó en 1870.

Paralelamente, el gobierno italiano apoyado por la opinión pública envía a sus tropas a Roma la cual será ocupada temporalmente. El Papa es prisionero en el Vaticano hasta el 2 de octubre cuando se convoca un plebiscito semejante al de Nápoles donde se aprueba la anexión de Roma. El plebiscito es ratificado en 1871 y Roma se proclama oficialmente capital del reino de Italia, se completa así la unidad peninsular, pero son continuos los focos reivindicativos de Trentino e Istria con la villa de Trieste, al norte del país.

Para Italia, un país eminentemente católico, era una total y absoluta desgracia moral tener conflictos con el papado o contar con regiones excomulgadas. La panacea de sus males religiosos llegaría con los acuerdos de Letrán en febrero de 1929, con el gobierno de Mussolini y el Papa Pío XI. Habría que esperar más de medio siglo para amainar la tormenta.

Además de la problemática de la cuestión romana, tenemos la cuestión burguesa, la cual no era en absoluto emprendedora exceptuando el norte de Italia (matizar que, a día de hoy, esto es un cisma actual entre las regiones del norte y sur de Italia, siendo una de las principales causas de crispación social y territorial nacionalista) como resultado el sistema liberal del momento mutó en un sistema caciquil retrasando el proceso democratizador hasta bien llegado el siglo XX. (igual que pasaba ya en España en esa misma década).

XVIII REVOLUCIONES DE 1830

Como no podía ser de otra forma en la historia moderna europea, el epicentro de las revoluciones de 1830 tuvo lugar en París, fueron bautizadas como la Revolución de las Tres Gloriosas⁵⁰ o Revolución de Julio. Dentro de dichas revueltas existió una dicotomía nacionalista; Bélgica, Alemania e Italia abogaban por el nacionalismo integrador o unificador frente a su contrapartida continental, ya que Polonia y el Imperio Austríaco ansiaban la desintegración territorial.

La chispa que hizo detonar la bomba fue el abusivo gobierno autocrático de Carlos X el cual deseaba una forma de gobierno basada en la autarquía. Esto significaba dar un paso atrás en todo el proceso liberal, violando ya de por sí una endeble Carta Magna de 1814, de carácter explícitamente absolutista. Carlos X no tuvo reparos en elegir a dedo ministros ultramonárquicos en una etapa legislativa en la cual se requería como agua de mayo una reforma política considerable y la garantía de unos derechos civiles que respetaran un mínimo el umbral de dignidad del ciudadano.

1830 dio lugar a la elección de la cámara baja, que como resultado coronó a los liberales moderados. Ante dicha situación, el monarca disolvió la red de diputados recién electos mediante las cuatro ordenanzas de julio, persiguiendo de este modo un gobierno que fuera más acorde al absolutismo. Este abuso de poder tuvo sus consecuencias, el pueblo francés tomó las calles y las barricadas decoraron de nuevo el pavimento neoclásico parisino. Incluso la Guardia Nacional se hizo escuchar situándose al lado del pueblo. Como consecuencia principal de la reyerta, el rey fue exiliado, Luis Felipe de Orleans toma el trono mediante la legitimación nacional, marcando el nuevo rumbo institucional europeo.

Francia fue la musa de Italia durante las Revoluciones de 1830, incitando los sentimientos nacionalistas y románticos. El pueblo revolucionario liberal de Rómulo y Remo salió a las calles de Pavía, Módena y los Estados Pontificios. Metternich no dudó en dirigir a la península a las tropas de la Santa Alianza para sofocar el foco rebelde.

En Módena, Francisco IV pensaba en convertirse en el rey de la Alta Italia en el centro norte de Italia y era consciente después de lo vivido en 1820 que los partidarios a la

⁵⁰ Gil, M., *Las Tres Gloriosas*, p.8.

unificación debilitarían los cimientos ficticios de paz de la Península y sería el momento de actuar. En 1826, dejó claro que no se opondría a aquellos que derribaran la oposición de la unificación. Animados por la declaración, los revolucionarios en la región comenzaron a organizarse.

Durante la revolución de julio de 1830, los revolucionarios franceses forzaron al rey a abdicar y colocaron en el trono a Luis Felipe de Orleans, que prometió a algunos revolucionarios, como *Ciro Menotti*⁵¹, que Francia ayudaría a los revolucionarios italianos si Austria intervenía militarmente. Sin embargo, temiendo perder su trono, Luis Felipe decidió no intervenir en la sublevación prevista de Menotti. Esta no llegó a ocurrir porque en 1831 la policía papal descubrió los planes de Menotti, quien fue arrestado junto con otros conspiradores.

Pero no olvidemos personajes y celebridades que posteriormente serán objeto de mitificación pero que ya en 1830 empiezan a mover ficha, sobre todo por parte del bando republicano. Hablamos por ejemplo en el ámbito político; Gioberti, Mazzini y Cavour, destacando por parte de la derecha monárquica Cavour.

Giuseppe Mazzini; fue un revolucionario que al igual que Garibaldi (que fue un miembro activo) destacó como agitador al tener una visión de Italia diferente al de sus contemporáneos. Fue el fundador del movimiento nacionalista *Joven Italia* durante el 1830 en Marsella. El fin último de esta organización política era la unión de Italia y una reforma social y gubernamental. El partido estaba constituido por republicanos y demócratas. Mazzini, aprendiendo de las insurrecciones previas fallidas como la de 1820, usó la propaganda como instrumento difusor, el concepto de una “patria unida” era la bisagra entre la idea nacionalista y la población italiana que en estos momentos estaba dividida. Giuseppe era republicano por una simple razón, pensaba que Italia había estado dividida por culpa de la monarquía, que había mantenido dicha disgregación por intereses regios.

Los focos revolucionarios italianos de la década de 1830 no tuvieron demasiado eco, destacarían mucho más otras revueltas posteriores. Pero sirvió para aprender de los errores y fortalecer las fisuras organizativas.

⁵¹ OHNMEIS, P., *Dai moti carbonari a *Ciro Menotti* 1820-183*, p.33.

XIX REVOLUCIONES 1848

El primer semestre de 1848 se caracterizó por acoger la oleada más fuerte contra la Restauración desde 1815. Una población embravecida por los primeros movimientos obreros, sumado a un nacionalismo romántico fortalecido y los mayores brotes que la Revolución Industrial había dado hasta entonces (ferrocarril y telégrafo), crearon la ola progresista con mayor amplitud en décadas, sacudiendo los cimientos del Antiguo Régimen en el país Transalpino.

Había un factor que destacar respecto a las revoluciones anteriores; la existencia de unos líderes y sentimientos de unidad. La situación respecto a Alemania era peculiar, no existe entre los siete estados italianos una confederación como los vecinos alemanes, sin embargo, parece que el deseo de unión había alcanzado su clímax. En el norte, el reino independiente de Piamonte y Cerdeña comprendía Saboya y Niza. Los ducados de Toscana, Parma y Módena se encuentran bajo el influjo austríaco y el reino Lombardo-Véneto estaba prácticamente dominado por el Imperio Austríaco⁵². El reino de Nápoles y los Estados Pontificios siguen liderando en el sur, con total hegemonía.

Las regiones del norte de la península se levantaron contra la ocupación austríaca, ya que el Imperio Austríaco tuvo el dominio del norte tras las decisiones y repartos fronterizos del Congreso de Viena. Daniele Manin y Tommasco proclaman la República de San Marcos el 24 de marzo de 1848. El reino de Piamonte y Cerdeña no tardó en unirse al mismo sino, la diferencia sustancial es que contaban con el apoyo del monarca, Carlos Alberto, lo que agilizó de sobremano las pocas dudas de sus ciudadanos.

Pero si algo rompió los esquemas de la Restauración y la infraestructura absolutista, fue la Constitución Romana de 1849. Los Estados Pontificios y las Dos Sicilias tuvieron las revueltas más relevantes, poniendo término al absolutismo⁵³. El reinado de Vittorio Emanuele II se afianza en el régimen parlamentario de Piamonte, lo que supuso una cercanía al sistema británico, pero con sus propios matices. Más bien, la doctrina constitucionalista de la edad liberal era afín al régimen propuesto por Vittorio, un régimen

⁵² BIAGINI, F., *Il Risorgimento e l'unificazione dell'Italia*, p. 110.

⁵³ *Ibidem*.

natural sostenido por una carta magna flexible. El nuevo ordenamiento estaba abierto a cambios normativos, con un tipo de régimen como el natural el texto era susceptible de modificaciones en su preámbulo y eventualmente se irían integrando leyes ordinarias mediante fuentes como el derecho consuetudinario. Nace entonces una interpretación ex novo desigual de las normas originales.

XX PRIMERA GUERRA DE INDEPENDENCIA

En 1848, tras la noticia de la insurrección de Viena, el Véneto tuvo una oportunidad de rebelión frente a la inestabilidad de los austríacos. En Venecia (17 de marzo) se proclama la república provisional y en Milán (18-22). Carlos Alberto, rey de Cerdeña, decide entonces entrar en guerra para liberar la Italia septentrional de los austríacos. El ejército de Piemonte avanza en Lombardía, sin encontrarse resistencia. Las tropas enemigas se habían guardado en el Cuadrilátero, una amplia zona fortificada ubicada entre Mantova, Verona, Legnano y Peschiera del Garda⁵⁴. La primera victoria piemontesa tuvo lugar en Pastrengo (30 de abril). Los austríacos no se dieron por vencidos y buscaron una manera de efectuar una maniobra para girar las tornas. Pero los toscaron sorprendieron incluso a los piemonteses, ya que un elevado volumen de voluntarios, consiguen ofuscar la estrategia austríaca, bloqueando su paso en Curtatone y en Montanara. Su sacrificio permite al rey prepararse para recibir al ejército y batallar con más previsión en Goito (30 de mayo) y en Peschiera.

En junio de 1848 el imperio austríaco derrota a los piemonteses en Custoza, obligando a Carlo Alberto a retirarse a las puertas de Milán e requerir el armisticio en Salasco el 9 de agosto. La fallida ofensiva por parte de Carlo Alberto no significó el ocaso del movimiento revolucionario italiano, en el febrero de 1849 estallan las insurrecciones en grandes ciudades como Roma y Florencia, cuyos gobiernos revolucionarios proclamaron la república, forzando a la fuga a sus respectivos soberanos, mientras tanto en Venecia se contenían a las fuerzas austríacas. La proclamación de la República tuvo como consecuencia la creación de partidarios y disidentes, destacó como aliado Giuseppe Garibaldi.

La segunda fase de la guerra se desarrolló en Piemonte, ya que Carlos Alberto optó por declarar nulo el armisticio y los austríacos atravesaron el Ticino y en tan solo cuatro días pusieron al monarca transalpino contra la espalda y la pared, el cual declaró su abdicación en favor de su propio hijo, Victor Manuel II. Austria iba recuperando territorios, entre ellos Brescia, que resistió durante diez días y por ello dicha ciudad se bautizó como “La Leona de la Italia”. Pero las injerencias internacionales no acabaron allí, Sicilia fue

⁵⁴ *Ibidem.*

reconquistada por parte de los borbones, Roma y Venecia⁵⁵ fueron las últimas ciudades en ser ocupadas. Por desgracia hubo una fuerte represión contra todos aquellos que participaron en las revueltas.

⁵⁵ *Ibidem.*

XXI LA REPÚBLICA ROMANA DE 1849

Efímera, su esperanza de vida no superó los cinco meses⁵⁶, la presión del resto de potencias fue la suficientemente contundente como para tumbar la república. Entre el 9 de febrero y el 4 de julio, se desarrolló uno de los episodios más polémicos de la Ciudad Eterna.

La República romana surgió en los Estados Pontificios en un momento intenso de los procesos revolucionarios derivados de 1848 y de la unificación italiana. La conocida como Primavera de los Pueblos tuvo en Italia una especial importancia, dada su situación efervescente en lo político, dividida en múltiples estados, con la presencia austriaca, garante, a su vez, del orden ya moribundo de la Restauración, y con el papa Pío IX, en principio con ideas liberales desde que comenzó su pontificado, pero que terminaría derivando hacia un claro conservadurismo, precisamente a partir de los hechos revolucionarios que crearon la República en Roma. Muchos estados italianos tuvieron que adoptar constituciones liberales, mientras la Lombardía y el Véneto se sublevaban contra el poder austriaco. El reino de Cerdeña apoyó esta causa antiaustriaca, ocasionando una guerra, que involucró al Gran Ducado de Toscana, y al Reino de las dos Sicilias, en el sur.

Esta situación intensa afectó de forma evidente a los Estados Pontificios. En Roma la figura clave del gobierno era Pellegrino Rossi, un personaje a caballo entre la Francia de la Monarquía de Luis Felipe y la Roma de Pío IX, interesado vivamente por la teoría económica en cuestiones sobre la población, la renta de la tierra y la defensa del libremercado. El gobierno francés había enviado al toscano a Roma para tratar sobre la cuestión de los jesuitas y se le hizo embajador ante el papa. Pero la Revolución de 1848 que terminó con Luis Felipe para proclamar la Segunda República en Francia hizo que se quedara en la ciudad eterna. El pontífice le nombró ministro de Justicia. Pellegrino quería implantar reformas liberales en los Estados Pontificios para modernizar su administración y gobierno, aunque no le dio tiempo a ponerlas en práctica, además de promover la causa nacional italiana con acuerdos con el Piamonte y Nápoles. Pero fue asesinado por un joven de una sociedad secreta. Este hecho precipitó los acontecimientos, el Papa huyó a

⁵⁶ ALLEGRI, G., *Le due carte che (non) fecero l'Italia. Statuto Albertino 1848 e Costituzione della Repubblica Romana 1849*, p.112.

Gaeta, buscando la protección del rey Fernando II de las Dos Sicilias, y solicitando el socorro de los estados católicos europeos.

La República romana fue proclamada el 9 de febrero de 1849, siendo gobernada por un triunvirato formado por Carlo Armellini, Aurelio Saffi y Giuseppe Manzini⁵⁷, el personaje más destacado y reconocido. Armellini era un abogado romano que comenzó siendo un liberal moderado, pero que se radicalizó tras la huida del Papa, considerando la misma como un acto innoble e infame. Fue uno de los redactores de la Constitución de la nueva República. Saffi, por su parte, era un activo republicano en la órbita de Mazzini.

Uno de los aspectos más interesantes de este régimen político fue su dimensión social, en línea con el mayor protagonismo que estas cuestiones adquirieron en los procesos revolucionarios del 48. La República romana no se puede comparar con la posterior Comuna de París, ya que no estaríamos hablando de una experiencia obrera de gobierno, pero no debe olvidarse la importancia de las reformas sociales que se intentaron implantar a favor del pueblo y de los campesinos romanos.

Mazzini era consciente de las grandes dificultades para sacar adelante el nuevo Estado por las diferencias internas del movimiento y por los importantes enemigos exteriores, pero demostró grandeza de miras, lucidez y gran tolerancia. Se negó a amordazar a la prensa y a apresar a los contrincantes políticos. Mazzini encabezaba un proyecto revolucionario nacionalista democrático, pero también social, que es lo que aquí nos interesa subrayar.

Mazzini no creía en la lucha de clases, sino en la lucha política del pueblo italiano para la construcción de Italia, de ahí que intentara organizar a los obreros en la *Joven Italia*⁵⁸ para sus propios fines. La lucha de clases llevaría a la guerra civil. Por otro lado, este encuadramiento en la causa nacional evitaría que los obreros abrazaran la causa socialista. La lucha debía dirigirse, pues, contra los enemigos de Italia: el absolutismo borbónico en el sur, el dominio papal en el centro y la presencia austríaca en el norte. Eso no era considerado un obstáculo para que se construyese una Italia en la que se alcanzase la justicia social (pero siguiendo más los métodos de los utópicos) es decir, a través de la

⁵⁷ BERNARDINI, A., *Giuseppe Manzini (Pistoia 1853-Cutigliano 1925). Storia e scritti di un anarchico pistoiese*, p. 54.

⁵⁸ *Ibidem*.

persuasión. Tampoco era nada radical en relación con la propiedad privada, porque no creía que esta debiera ser abolida, ni tampoco el derecho de herencia. Eso sí, era partidario de las cooperativas de producción y consumo.

Si esta es la síntesis de su pensamiento social, las realizaciones prácticas de Mazzini se encaminaron a mejorar la vida de las clases populares romanas y del campo, los antiguos súbditos del Papa. En primer lugar, se suprimió el impuesto sobre los granos que elevaban el precio del pan. Otros impuestos sobre productos básicos se redujeron considerablemente. Se posibilitó el acceso a la justicia de los más menesterosos al suprimir las tasas judiciales en el derecho de representación.

La asamblea revolucionaria incautó casas y tierras de la Iglesia. Las propiedades rurales fueron repartidas a favor de los campesinos más pobres en una destacable reforma agraria. En la ciudad se atacó el problema del paro estableciendo un programa de obras públicas, cuyos operarios eran los vecinos locales. En las fábricas de armas se empleó a otro sector de los obreros de las ciudades colindantes. Los que trabajaban para el nuevo Estado notaron en sus bolsillos una clara subida salarial, lo que facilitaba al nuevo gobierno la simpatía del pueblo llano. Todas estas medidas procuraron un elevado nivel de vida de las clases populares.

Pero un régimen democrático y social como el que representaba la República romana no podría durar mucho, tanto por la presión interna de la burguesía, como de la pontificia. El Papa, desposeído de su poder, convocó a las potencias europeas afines al catolicismo.

La República romana cayó por la presión de las potencias europeas. La Asamblea Nacional Francesa, con el apoyo del presidente, Luis Napoleón, votó el envío de tropas, la conocida como exposición de Roma. También presionaron los austriacos, los Borbones de Nápoles y el gobierno moderado español de Isabel II. Austria había vencido a los sardos y decidió invadir la neonata República Romana. Después de un mes de enfrentamientos, el régimen republicano desapareció, y Francia pudo restaurar los poderes del pontífice Pío IX. El papado decidió imponer una política harto conservadora en los Estados Pontificios.

¿Qué supuso el texto?

Aprobada el 3 de julio, el ejército francés asedió Roma en un intento de reestablecer al Papa en el poder, hablamos de Pio IX. Dicho texto, destaca por ser de tendencia laica, un contraste para el tiempo en el que fue escrito, suprimiéndose la religión católica como religión de estado, creándose por primera vez en la historia de Italia un cisma bajo una premisa ex nova. Ahora la fe no es garante de privilegios personales en el ejercicio de los derechos civiles y políticos, la religión no es parte de la base educacional italiana.

El cuerpo legislativo de La Carta Magna consta de ocho párrafos que desarrollan los principios fundamentales, contenidos en los artículos 65-69. Aunque a simple vista pueda parecer un texto breve, se trata de unos principios que hasta entonces eran inauditos. De hecho, hay muchas semejanzas entre la Constitución Romana de 1949.

La Constitución constaba de ocho títulos;

1. Dei diritti e dei doveri dei cittadini/ derecho y deberes de los ciudadanos
2. Dell'ordinamento político / ordenamiento político
3. Dell'assemblea / de la Asamblea
4. Del consolato e del Ministero / Consulado y Ministerio
5. Del Consiglio di Stato / Consejo de Estado
6. Del potere giudiziario / Poder Judicial
7. Della forza militare / Poder Militar
8. Della revisione della Costituzione / De la Revisión de la Constitución

El preámbulo de la constitución era alentador, usaba una psicología social que incitaba a la unión nacional mediante un llamamiento a la solidaridad. Clama ensalzar los sentimientos patrios.

“La Repubblica Romana del 1849 Pu° essere considerata come il momento centrale del nostro Risorgimento. Rotto L'equilibrio politico della penisola, abbattuto il potere temporale dei Papi, esauritasi la guerra regia nelle meschine rivalità dei principi, la

rivoluzione italiana assunse, col movimento romano, le sue forme più proprie, quelle cioè di rivoluzione di popolo, per l' emancipazione del popolo.”

“La Republica Romana de 1849 puede ser considerada como el momento central de nuestro Resurgimiento, roto el equilibrio político de la península y abatido el poder del Papa, muerta la guerra regia en la mezquina rivalidad de los principios, le revolución italiana toma con el movimiento romano su forma, más propia que aquellas revoluciones del pueblo, para la emancipación del pueblo”

Posterior al preámbulo, tenemos el Decreto Fundamental de Constitución, mediante el cual se otorga legitimidad a la integridad del texto. Una de las mayores preocupaciones de los reaccionarios era la posible falta de legitimidad frente a otros estados italianos, por lo tanto, el decreto explica en sus cuatro artículos dicha legitimidad, como reza en sus primeras líneas;

“Aprobado a las dos de la madrugada, el 8 de febrero de 1849 de la Asamblea Constituyente romana e italiana con 120 votos a favor, 9 contrarios en modo absoluto, 1 voto contrario motivado y 9 abstenciones”

El preámbulo desarrolla la caída papal, declarando que a partir de entonces se regirá la Iglesia mediante el nuevo ordenamiento jurídico de la república. El artículo dos, establece una figura política y jurídica del Pontífice no contemplada hasta el momento, declarando su independencia en el ejercicio de sus funciones y potestad espiritual.

TITULO I DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

Arts, 1-14

Su título I versa sobre los derechos y deberes de los ciudadanos y la consideración de los mismos para la república.

“Sono cittadini della Repubblica; gli originari della Repubblica- coloro che hanno acquistata per effetto delle leggi precedenti”

“Son ciudadanos de la República; los originarios de la República, y aquellos que la hayan adquirido dentro de los efectos de las leyes precedentes”

De nuevo la dicotomía del derecho originario y del derecho derivado, *ius sanguine* e *ius soli*. Ya incluso en una edad temprana de la república se debían gestionar asuntos tales como la adquisición de la “nacionalidad-ciudadanía”. El Título I prosigue aclarando las situaciones venidas y sobrevenidas para la adquisición de la ciudadanía, resulta realmente curioso y anecdótico los supuestos de pérdida de la misma; situaciones tales como abandono de la patria en situación de guerra o de peligro, o por demorarse demasiado en tierra extranjera. Es sumamente interesante como el sentimiento patriótico que comentábamos capítulos atrás, transmuta de lo literario, social y sentimental materializándose al plano jurídico. Nunca hay que subestimar el poder de las palabras.

TITULO II ORDENAMIENTO POLÍTICO

Art 15. “Dell’Ordinamento Politico 15. Ogni potere viene dal popolo. Si esercita dail’As- « sembla, dal Consolato, dal potere giudiziario.”

Del Ordenamiento Político. Cada poder viene del pueblo. Se ejercita desde la Asamblea, del Consejo, del poder judicial.

Importante punto, sí, no es la primera vez desde la Revolución Francesa que se menciona una división de poderes legitimada por el pueblo. La forma de gobierno es ya oficialmente la república, omitiendo la figura real o papal entre sus páginas.

TITULO III DE LA ASAMBLEA

Entre los artículos 16 y 32 se desarrolla la figura parlamentaria en el nuevo “Stato”, sus funciones, las figuras que lo integran o sus potestades derivadas de la representación.

Es menester citar su artículo 17, la edad para poder ejercer el sufragio censitario y la edad para ser representante electo y optar a ciertas candidaturas. Curiosamente, el voto podría ejercerse a partir de los 21 años, cuando los jóvenes italianos tenían oficialmente plena capacidad de obrar, discrepando con la situación actual, que es a partir de los 18 años. En

1849⁵⁹, se consideraba que la madurez mental y pleno uso de las facultades se desarrollaban en su totalidad pasada la veintena, ya que la independencia derivada del desprendimiento del fuero familiar marcaba el espíritu crítico. Los infantes tienen sentimientos más idealizados y menos sosegados o racionales durante la adolescencia, siendo susceptibles de la alienación familiar y social durante la etapa más convulsa de su juventud. Se consideraba al sujeto más vulnerable y maleable en cuanto a desarrollo individual se refiere debido a las injerencias que vapulaban su conciencia individual. También coincide con la etapa de los estudios superiores, que es cuando los jóvenes focalizan sus conocimientos con mayor amplitud. Esta herencia jurídica deriva del legislador de la Antigua Roma, un planteamiento que a pesar de milenios de distancia no puede ser más actual, paradójico.

Sin embargo, para poder ostentar un cargo electo se debía tener los 25 años, cuando oficialmente se acababan los estudios superiores. Actualmente los cargos representativos suelen ostentarse a partir de los 30 años, pero teniendo en cuenta la esperanza de vida durante aquella época, es comprensible.

Los artículos 26 y 27 contienen los derechos inviolables de los representantes⁶⁰; estos artículos están plasmados con puntos y comas en la Constitución Italiana de 1968, debido a su visión moderna para su tiempo. Realmente, la Constitución Romana de 1849 es la plantilla de la Carta Magna actual, no deja de sorprender que, a pesar de sus más de cien años, el texto es considerado “diritto vivo”, debido a que contempla a día de hoy, soluciones contemporáneas.

26. I rappresentanti del popolo sono inviolabili per le opinioni emesse nell'Assemblea, restando interdotta qualunque inquisizione.

27. O gni arresto e inquisizione contro un rappresentante è vietato senza permesso dell'Assemblea, salvo il caso di delitto flagrante. N el caso di arresto in flagranza di delitto, l'Assemblea che ne sarà immediatamente inform ata determina la continuazione o cessazione del proceso

⁵⁹ MANZI, I., *La costituzione della Repubblica romana del 1849*, p. 31.

⁶⁰ *Ibidem*.

TÍTULO IV DEL GOBIERNO Y EL MINISTERIO

En resumen, los artículos 33- 45 contemplan la forma del gobierno, sus instituciones y sus miembros derivados de la Asamblea. También explica los siete ministerios de entonces en su artículo 34.

Ministerio de Asuntos Internos

Ministerio de Guerra y la Marina

Ministerio de Asuntos Exteriores

De Gracia y Justicia

De Agricultura, Comercio, Trabajos Públicos

Ministerio de Cultura, Instrucción Pública, Bellas Artes y Beneficencia.

Curiosamente, la Constitución italiana vigente sigue conservando dichos ministerios, pero con diferentes competencias.

Firmada por: G. Galletti, A. Saliceti, G. Pennacchi, A. Fabretti, C. Cocchi, A. Zambianchi

Los restantes cuatro títulos sucesivos versan sobre el consejo de estado, el poder judicial, revisión de la constitución y de la fuerza pública. Una escueta Carta Magna que junto a las disposiciones transitorias no comprende más de 19 páginas, quizás por las circunstancias bélicas y la crisis territorial que se vivía en el momento⁶¹. La prontitud tampoco supuso una precariedad legislativa, sirviendo de inspiración a otras constituciones de países vecinos.

⁶¹ *Ibidem*

XXII LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Los parlamentarios italianos sabían que el ejército francés acudiría a la llamada de auxilio papal. El 4 de julio de 1849 las tropas galas penetrarían las tierras transalpinas en dirección a Roma, llegando al cuartel general la tarde del cuatro de julio. En este instante cuando comienza el episodio más significativo del primer “risorgimento”, llevando en su estela una serie de sentimientos nacionalistas frustrados, una constitución acabada y una población confusa que aún no asimilaba los constantes giros argumentales jurídicos y políticos.

No obstante, si algo caracteriza el aura nacionalista romántica es el heroísmo. Una atmósfera de heroicidad nublabla el cielo italiano, se bautizó como la Primavera Itálica del cuarenta y ocho “La Primavera Itálica del Quarentatotto”. Este triste episodio tuvo más repercusión internacional que la esperada, ya que, a oídos de la clase baja europea, la República romana jugó el papel de víctima ante una nueva e ilícita invasión francesa, como ya había ocurrido con el invasor corso pocas décadas antes. La propaganda partidaria a la unificación hizo eco, creando un estruendo que atravesaría el Atlántico.

La opinión liberal de la época relatada como unos valientes unidos por sentimientos de unidad, identidad y amor a la patria fueron duramente reprimidos, eclipsados por una autoridad totalitaria y sedienta de poder. La polémica suscitó grandes tensiones en el corazón del parlamento francés donde los liberales alentaron a la masa en señal de apoyo a la patria madre de Europa⁶².

En Roma y con un aumento exponencial de revueltas e insurrecciones como nunca antes la corta vida progresista italiana se hallase visto, el levantamiento nacional se posicionó a unísono. En los episodios revolucionarios previos, no existía entre los italianos un consenso social que evocara un sentimiento común. De nuevo, la sangre vertió las calles de Roma, tras casi un siglo de progreso fuera de la influencia o intereses papales⁶³, hendiéndose una herida abierta en la identidad nacional.

⁶² ALLEGRI, G., *Le due carte che (non) fecero l'Italia. Statuto Albertino 1848 e Costituzione della Repubblica Romana 1849*, pp.64-66.

⁶³ *Ibidem*.

XXIII LA CATÁSTROFE DE LA REPÚBLICA ROMANA

Alea Iacta Est, la suerte estaba echada en el corazón cultural de la península, los franceses crearon una fisura en las murallas, las ruinas humeantes de Vascello vestían de ceniza el cielo romano. Las tropas romanas y garibaldinas cubrían el flanco como buenamente podían en la puerta S. A pesar de vislumbrar el final del oasis liberal progresista, los garibaldinos resistieron abrazados por la plaza de S Pietro, si el enemigo llegaba a las inmediaciones del Vaticano estaban perdidos. Mazzini tras una dura y larga noche, solicita ser escuchado en la Asamblea a puerta cerrada. Entró en la sala, con la mueca torcida, el semblante serio, sus pisadas eran pesarasas pero firmes, se acercó a su público y se colocó en su tribuna. Relata con un hilo de voz ahogado la situación de la ciudad y concluye su discurso dando tres posibilidades ante una situación tan crítica. La primera era capitular, la segunda opción era defenderse en la ciudad (desplazándose de barricada en barricada) y la tercera era dejar Roma portando las únicas armas que tenían para continuar su batida en otro asentamiento. Los parlamentarios preferían caer con lo puesto en Roma antes de capitular, la segunda posibilidad estaba evocada al desastre, sólo quedaba una opción esperanzadora; el éxodo del gobierno, de la Asamblea y del ejército.

Los ánimos del público hicieron mutis⁶⁴. Algunos escépticos querían escuchar la opinión de Garibaldi, pero en aquellos instantes se encontraba junto a sus hombres defendiendo los últimos estertores de la puerta S. Pancrazio, llenando de coraje a sus hombres en la más desesperada de las resistencias.

Garibaldi abandona el combate, tras llegar a sus oídos el mensaje pusilánime de Mazzini no duda en acudir al Capitolio. Su entrada parecía una estela, reinó un silencio propio de los cementerios cuando con una mirada sentenciaba la cobardía de sus aliados. Sus

⁶⁴ BONOMI, I., *Garibaldi*, pp.12-13.

ropajes estaban teñidos de sangre, las exhalaciones de la cámara no eran de sorpresa, sino de culpa. Esa sangre era un recordatorio de la realidad, de que, tras unos muros llenos de políticos, los verdaderos héroes que cosechaban victorias o sufrían en sus carnes la derrota fallecían, mientras ellos se limitaban a aportar discursos. En su tribuna, el militar aboga por abandonar la ciudad.

Sin embargo, la propuesta heroica no encontró la adhesión y la conformidad de todos los presentes. Se debe a la certeza de que los soldados (no incluimos a los voluntarios de otras regiones) no deseaban abandonar sus casas o sus familiares en un momento tan crítico como una nueva invasión francesa. El milanés Cernuschi, uno de los muchos líderes militares, propone la capitulación, pero Mazzini, que había salido de la sala, inquieto, antes de la votación, se opuso y se niega a aceptarla. Mazzini renunció públicamente a su cargo, con el ceño fruncido, triste y con el alma frustrada. Habían estado a muy poco de conseguir la república. Se dirigió junto a sus camaradas al exilio y al exódo ideológico, pero sabía que su papel en esta historia aún no había acabado.

El 2 de julio la Asamblea ya había deliberado sobre sus posibilidades, pero optaron por una nueva estrategia legislativa; aprobaron el nuevo estatuto por todo lo que significaba, porque sería el último baluarte de la república, un texto que quedaría en el recuerdo de la historia italiana. De esta manera se aprueba una nueva Constitución que no pasaría la fase embrionaria, debido a que los franceses ya realizaban tentativas de tomar el capitolio. La Carta Magna promulgada no duraría más de un día.

El 3 de julio, los franceses ya habían irrumpido en las calles e ingresos más importantes de Roma, entretanto, un elevado número de ciudadanos asistieron a la plaza del capitolio para asistir a la primera y última lectura de la nueva Constitución. El discurso iba dirigido sin embargo a los usurpadores, las palabras intentaron herir y alcanzar órganos que las armas no lograron alcanzar. “Una Constitución, creada en un estado libre, bajo la prepotencia del invasor, una lectura dirigida a Italia”.

El último día de la Asamblea sería el 4 de julio. En esa misma tarde, la cámara presidida por Carlo Bonaparte sería irrumpida por las tropas francesas, penetró una patrulla bajo las órdenes de coronel Lamarre, con paso firme y autoritario ordeó “cerrar la sala, ahora y para siempre”.

Pero antes de abandonar todos, la sala, Carlo Bonaparte pronunció una reclama:

“En nombre de Dios y del pueblo de los Estados romanos, que con el sufragio universal ha elegido a sus representantes, La Asamblea Constituyente romana protesta, frente a Italia, frente a Francia, frente al mundo civil, contra la violencia de la República francesa, ¡Viva la República Romana⁶⁵!”.

⁶⁵ *Ibidem.*

XXIV SEGUNDA FASE

En marzo de 1849, un joven Vittorio Emanuele II se alza con la corona de Sardeña, una de las pocas tierras que aún preservaba su propia constitución era Piamonte, que contaba aún con el “Estatuto Albertino”. Sin embargo, las relaciones entre el soberano, que disponía de amplios poderes y la Cámara Electiva (función representativa) eran bastante conflictivas y las asperezas no hacían más que acentuarse con cada intento legislativo, como ocurrió con la cuestión milanesa. En agosto de 1849, la Cámara rechaza el intento de paz de Milán con Austria. El rey y el gobierno presidido por el moderado Massimo D’Azeglio (cuyos miembros eran nominados por el monarca) deciden disolver la Cámara, invitando a los mismos a elegir electores más moderados y favorables a las cuestiones reales. Tras su disolución, los nuevos representantes favorecieron los intereses del rey y se votó a favor de la Paz de Milán.

Entretanto, un nombre se hacía camino entre los plenipotenciarios transalpinos, su nombre bautiza actualmente un elevado número de calles italianas y cuyo rostro, coronando bustos, decoraría las plazas y parques más representativas del país; hablamos de Camillo Benso, Conde de Cavour.

Un hombre autoritario y de amplios modales, crecido en un ambiente aristocrático, dado a los negocios y al periodismo de mundo. Durante su juventud decidió que viajar era el mayor complemento del estudio⁶⁶, cuando volvió de sus numerosos viajes y finalizó sus estudios optó por administrar él mismo el patrimonio familiar con un destacable éxito financiero. Su nombre provocó eco en la Cámara y en el gobierno, provocando el interés de las instituciones. Fue entonces cuando fue nombrado ministro de agricultura y del Comercio. Años más tarde, en 1852, consigue la confianza y apoyo parlamentarios, adquiriendo la mayoría parlamentaria, convirtiéndose así en el primer ministro. Una de sus ideas más revolucionarias fue su concepto descafeinado del sufragio universal; consideraba que el derecho al voto y la representación eran una dualidad que clamaba a gritos una “ampliación” que debería ser aplicada gradualmente. Deseaba como modelo de estado una monarquía constitucional, donde pudiera tutelarse la propiedad privada y la libertad individual sin mano del poder público, una economía liberal propia de Adam

⁶⁶ ROTTERDAM, E., *Scritti teologici e politici.*, p. 43.

Smith⁶⁷. Sobre dichas bases, el conde consigue integrar el Estado de Saboya dentro del contexto europeo, mediante tratados comerciales con terceros países y aboliendo las tasas sobre el grano. El aristócrata sabía que, mediante una apertura económica en el plano internacional, La Joven Italia tendría una apariencia más europea y progresista, haría ver a sus países vecinos que Italia podría ser una nueva nación, y que había llegado para quedarse.

En este contexto, Cavour consigue integrarse plenamente en el “Stato Sabauda” dando un doble salto, ya que gracias a su nuevo estatus consigue penetrar a su vez en la política comercial europea como un legislador de los diferentes tratados comerciales entre Italia con otros países. En el ámbito industrial también brillaron diferentes reformas que favorecieron encarecidamente las infraestructuras internas; se amplió el recorrido ferroviario, el norte comenzó una red de comunicación industrial envidiable propia de los alemanes o ingleses, que ya habían iniciado la Revolución Industrial más de un siglo atrás. Hay que pesar de que incluso hoy en día, los contrastes entre norte y sur del país son muy notorios, la industria favoreció encarecidamente a la región nortea, destacando La Lombardía, Génova, Turín y la región del Véneto.

El plan Cavour alcanzó sus objetivos y atrajo a numerosos intelectuales, tanto europeos como aquellos venidos del nuevo mundo. Sin embargo, a pesar de que la fama de Piamonte como estado pudiente y europeizado crecía como la espuma, el nuevo primer ministro aún no contemplaba entre sus planes la unidad de la península. Sería Mazzini quien suscitase su interés, otro de los personajes principales en nuestra puesta en escena.

⁶⁷ SMITH, A., *La riqueza de las naciones*, p.33.

XXV LA CAÍDA TRAS EL 48

La Italia tras la revolución del 48 supuso el resorte político de las grandes potencias europeas y de sus pretensiones. Después de la derrota revolucionaria la situación volvió a ser aquella que se implantó en la Restauración de 1815. Era un cuadro vivo de los años oscuros postrevolucionarios. Se retiraron las constituciones liberales del reino de Cerdeña, borraron de este modo cualquier atisbo progresista legislativo. El pequeño reino piemontés, que no supo estar a la altura de la situación, puso en evidencia sus mayores debilidades frente al Imperio Austríaco. Para afrontar a los austríacos sin ser exterminados, Piemonte debía encontrar a los aliados en el ámbito internacional y así desarrollar la economía del reino. Los piemonteses aprendieron de sus errores y de su propia humillación, comprendieron que con la industrialización era la clave para una ostentosa economía, y que gracias a un elevado capital podrían costearse un ejército y mejores alianzas.

Cavour era la bisagra política, una vez tuvo las riendas del gobierno, consiguió unir a transalpinos de todas las ideologías. El primer ministro convenció a magnates extranjeros para invertir en su pequeño país, atrajo de este modo la revolución industrial y esperanzas de futuro. Francia e Inglaterra se mostraron curiosos en el desarrollo del reino, los británicos ya habían comenzado mucho antes la revolución industrial y se nombró así misma el arquitecto industrial de Piemonte. Francia aportó capital al país a cambio del apoyo de Piemonte en la expedición de Crimea que ya se estaba dando lugar.

Fue de este modo como convencieron a Napoleón III para que los apoyara en futuras campañas militares contra Austria, hasta el punto de que el franco envió 200.000 hombres (acuerdo de Plombières, donde los sardos prometieron entregar a Francia Saboya y Niza). Entretanto, Cavour construía fortificaciones y enviaba a su ejército a los confines sardos, dejando a Austria en una situación de ultimátum al encontrarse sin munición y totalmente expuestos. Los deseos del político italiano comenzarán a tener forma y aprovechó la situación para ofrecer una rendición que favoreciera a ambos reinos. Pero dicho ultimátum fue declinado y comenzó la Segunda Guerra de Independencia.

XXVI SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

El ejército austríaco, conducido por el mariscal Giulay, atravesó el Ticino con la tentativa de sorprender a los piemonteses antes de la llegada de los franceses. Pero el avance militar fue difícil y tortuosa debido a la cantidad de arrozales y por una disposición del terreno propicia para los italianos. Los francos marchaban bajo las premisas de Victorio Emmanuele II. Los primeros encuentros entre las tropas tuvieron lugar en Montebello y Palestro en mayo de 1859, y en ambas ocasiones la derrota fue protagonizada por los austríacos. Garibaldi había intercambiado correspondencia con Napoleón III y las tropas del líder transalpino se anexionaron a las francas en los Alpes, conformando una tropa única que realizaba el mismo percurso del enemigo, siguiendo el recorrido del Ticino, suponiendo el remate final a las defensas enemigas en Magenta el 4 de junio. El Imperio Austrohúngaro ya estaba tocado y debilitado cuando Garibaldi les dio caza. En el lago Como también fueron vencidos por cazadores franceses⁶⁸. La estrategia había operado en forma de u inversa en todo el norte de la península con un resultado victorioso y esperanzador.

La recapitulación enemiga se alargó hasta Milán, y prepararon una contrapartida a nivel táctico encomiable. El mismísimo emperador Francisco José preparó la reconquista milanesa y pasó el Mincio para batallar contra los aliados y los piemonteses, que únicamente pudieron actuar como un bloque defensivo, subestimaron sus fuerzas y pagaron por su propia superioridad moral. En esos instantes tendría lugar una de las batallas más sangrientas y crueles de la historia europea moderna, quizás debido al miedo y a la sorpresa. Los franceses ocuparon Solferino⁶⁹ y los piemonteses San Marino,

Pero a pesar de las constantes victorias, y la ilusión vertidas por las fuerzas militares, la población que había sido sometida a los idearios políticos de una nación invasora se

⁶⁸ Curiosamente, a las milicias italianas también se incorporaron particulares de ideas progresistas, entre ellos cazadores y jornaleros franceses.

⁶⁹ Como curiosidad, la Batalla de Solferino supuso la creación de la Cruz Roja. Henry Dunant nació en Ginebra, en una familia pudiente. Sus negocios lo situaron cerca de la batalla el 24 de junio de 1859, día que el ejército austríaco se enfrenta con el francés en Solferino. Esa noche hubo casi 40.000 muertos y Henry no podía mantener una actitud pasiva ante tal catástrofe. Ayudado por las mujeres de los pueblos colindantes, socorrieron a todos los soldados, sin distinción de uniforme ni de nacionalidad. Dicha labor humanitaria y de pacificación fue posteriormente reconocida en 1901, se otorgaba el primer Premio Nobel de la Paz.

vieron truncados cuando los franceses los traicionaron. Al parecer, Napoleón III no era tan honorable como su predecesor, había conjurado a espaldas de sus aliados un armisticio, el de Villafranca, (julio 1859) con Austria mientras se liberaba el Véneto, todo ello si consultar al gobierno sardo. Las poblaciones de Toscana, de los Ducados de Parma y de Módena y de las Romañas se sublevaron contra sus respectivos soberanos con el ánimo de anexionarse al Reino de Cerdeña.

Expedición Garibaldi

Cuando se difunde entre las habladurías y chismorreos del pueblo la victoria franco-piamontesa, los sardos estaban pletóricos. Pero en aquellos instantes moría en Nápoles el rey Fernando II, y surgieron dudas sobre quién debía liderar en el sur. Entretanto, un joven, de tan sólo 23 años se alzaba con la corona, y su prematura edad no mitigaba la desconfianza de los más veteranos, se trataba de Francisco II, el nuevo monarca de las Dos Sicilias. Pero algo se fermentaba a espaldas de la corte, la ciudad albergaba ideales nacionales frente a los separatistas y esto suponía que en el trono únicamente podría gobernar uno de los muchos monarcas de los reinos italianos.

Mientras tanto, Garibaldi se encontraba en Génova, cuando llegó a sus oídos la noticia de la insurrección, sistemaba una expedición formada por mil hombres que debían partir de Quatro, cerca de Génova. El 5 de mayo de 1860 se agruparon en dos naves de vapor para llegar rápidamente a Sicilia, posteriormente realizaron una etapa en Talamone para atajar. El tiempo era oro y no podrían permitirse que la esperanza se escurriera entre los dedos.

Desembarcaron en Marlasa el 11 de mayo, sometiendo a las tropas borbónicas tras su cuchillada por la espalda en Calafimi (15 de mayo), y posteriormente, durante una cruzada que duró tres días, recuperaron Palermo el 27 de mayo. Los sicilianos celebraron la victoria llenos de júbilo, en las calles no cabía un alfiler, atestadas de gente y festejos vecinales. Aquella pequeña victoria impulsó el levantamiento nacional y nuevas huestes de voluntarios se unieron a las camisas rojas de Garibaldi. El 20 de julio desembarcaron en la costa calabresa y avanzaron casi sin infortunios a Nápoles el 7 de septiembre. La batalla decisiva entre los garibaldinos y el ejército borbónico tuvo lugar en Voltorno el 1 de octubre. El ahora más que nunca líder e ídolo nacional ansiaba volver a Roma, donde habían depositado hacía años su mejor logro y a la vez su más amarga derrota, la República Romana de 1849. Si recuperaban la ciudad de Rómulo y Remo culminarían su venganza política. Pero Piamonte aconsejó al militar tener más temple, ya

que arrimarse demasiado rápido al centro del Lazio supondría toparse con la Iglesia, la cual pediría auxilio a nivel internacional. Optaron por conquistar en primer lugar Le Marche y Umbria⁷⁰, Garibaldi otorgó a Vittorio Emanuele II toda la Italia meridional en el febrero de 1861. Fue proclamado entonces el nuevo reino de Italia (conformado por el Reino de Sardeña, Lombardía, La Toscana, Emilia Romagna, Le Marche, Umbria y toda la Italia Meridional) y la capital inicialmente fue Turín, pero posteriormente se localizó en Florencia. Entre 1865 y 1871. El denominado Estatuto Albertino se convierte en la ley única, y por lo tanto la única a la que debe responder el pueblo italiano.

Mazzini y los republicanos

Dentro de nuestro reperto teatral, quizás sea Giuseppe Mazzini el personaje con más sombras en comparación con Cavour o Garibaldi. Ya hablamos sobre el republicano previamente, pero sería en estos momentos cuando sus acciones marquen el punto de inflexión en la historia transalpina. El genovés calcaba a través de los exiliados británicos el estilo de estado más adecuado a la unificación, (si bien no era monárquico, el estilo parlamentarista británico lo complacía) considerando que una red de actividad conspirativa hubiera sido el mejor método para eludir el poder y así corromperlo desde dentro. Pero dichas ideas no tuvieron mucho recorrido, la policía austríaca arresta y juzga a un elevado número de “mazziniani o mazzinialistas” en Milán (recordemos la ocupación de Austria) En febrero de 1853 hay un nuevo movimiento insurrecto, y Mazzini se posiciona como principal voz del movimiento democrático. Algunos teóricos como Carlo Pisacane inician un desarrollo alternativo de revolución paralela a la del genovés. Carlo consideraba que la verdadera clave para conseguir la unificación es contar con la clase trabajadora, ya que sin su apoyo era imposible conseguir la independencia nacional.

En el junio de 1857 Pisacane, mediante la toma de un barco de vapor, consigue llegar a Ponza, uno de los puntos territoriales más importantes de la causa borbónica y era entonces la sede de uno de los centros penitenciarios más importantes. Repitiendo los mismos sucesos de la Bastilla, se liberaron a trescientos detenidos, muchos de los cuales eran presos políticos. La próxima meta sería arribar a Sapri, cerca de Salerno, allí la técnica de conquista sería distinta, ya que usarían la propaganda política para involucrar

⁷⁰ De este modo aislarían el Lazio, los alrededores supondrían un cinturón impermeable en el caso de que los franceses o los austríacos acudieran a la llamada de auxilio pontificio.

a los campesinos y convencer a los ciudadanos para conspirar una revuelta armada. Sin embargo, las intenciones se quedaron en las puertas de la ciudad, ya que serían los propios campesinos los que ayudarían a las tropas borbónicas a acabar con los insurrectos.

Tras muchos intentos fallidos por parte de los líderes republicanos, se presenta una alternativa aparentemente más sustanciosa con tendencia filopiemontesa, inspirada por el republicano Daniele Marin⁷¹ y secundada por Giuseppe Garibaldi. Ambos consideraban que había que apoyar la política piemontesa porque sería la única vía para alcanzar la unidad en la península. Aunque en Piamonte reinara un rey, existía una constitución, era una grieta que había que ensanchar para encontrar motivos y causas comunes. Dicha nueva tendencia política tiene su propio grupo, la Sociedad Nacional, impulsada por Giuseppe.

⁷¹ BARBIERA, R., *Daniele Marin*, p. 62.

XXVII LA TERCERA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Italia no fue el único país del continente que había unido sus territorios, cual obra de arte, muchos habían sufrido un movimiento artístico; algunos estados abandonaron su carácter mosaico policromado para convertirse en un lienzo uniforme, en Prusia el rey Guillermo I había considerado tiempo atrás unir a los pueblos germánicos. Una de las cabezas pensantes más brillantes de la Europa moderna se había hecho camino entre los estamentos políticos alemanes, el canciller Otto Von Bismarck⁷². El político era brillante, admirado y temido tanto por la oposición y por sus propios aliados, un hombre de pensamientos lúcidos y enérgicos que sabía a la perfección el papel de los italianos. El país transalpino sería un apoyo crucial si secundaban su cruzada nacionalista, se convertirían en una gran potencia que podría confrontarse frente a Francia. Austria también suponía para los alemanes un telón impermeable durante la unificación germánica, si se aliaban con los transalpinos los austríacos no podrían defenderse de dos frentes al mismo tiempo. Otto, ofrecía defender el Véneto mientras los italianos hostigaban en el frente sur al enemigo.

Aceptaron de buena gana dicha propuesta, una alianza que se prolongaría durante la segunda fase independentista. Así se dio lugar a la Tercera Guerra de Independencia, entre alianzas perennes, conspiraciones militares que daban por finalizados la primera mitad de siglo. Por parte del frente italiano teníamos a nuestros líderes ya mencionados, Vittorio Emanuele II lideraba el alto comando y debía operar una estrategia mediante un proceso tripartito:

-Debía actuar en el Mincio, dónde había dejado al cargo al general La Marmora.

-Expedición en el Po, donde operaba el general Cialdini.

-En Trento el ejército estaba bajo los mantatos de Garibaldi 24 de junio de 1866.

Lamentablemente, la falta de coordinación y complicidad entre la Marmona y Cialdini consintieron a Austria infligir bastantes daños a los italianos, que sufrieron la pérdida de Custoza, 24 de junio. Los malentendidos derivados del orgullo de ambos estrategas,

⁷² LUDWING, E., *Otto von Bismarck, il cancelliere di ferro*, p.86.

supuso un retroceso para la causa, únicamente Garibaldi se mantuvo al pie del cañón, derrotando a los austríacos en Bezzacca el 21 de julio de 1866.

En la batalla de Sadowa, los aliados sacaron la artillería pesada y arremetieron con tesón y determinación⁷³. Pero, como ya había ocurrido con los franceses, un nuevo trago amargo de traición se abría camino en la unificación, esta vez servido por los prusianos. Decidieron firmar un armisticio con Austria y declarar la suspensión de hostilidad y de algún modo, los italianos decidieron unirse a dicha paz transitoria formalizanda en la Paz de Viena en 1866. Con dicha tregua, los austríacos cedieron a los italianos la Venecia Euganea, pero ello no disipó las ansias de conquista de toda la península, simplemente prolongaron el destino inevitable de la derrota enemiga. Aún depositaban en manos usurpadoras extranjeras Il Trentino y la Venezia Giulia, alentando con ansia el corazón de muchos patriotas que soñaban con una Italia unida.

⁷³ *Ibidem.*

XXVIII PRESA DE ROMA

Garibaldi no era un soldado al uso, ya había demostrado su astucia en las guerras previas, había sobrepasado a Mazzini en popularidad, era un héroe con todas las letras para sus camaradas, contaba con el cariño del pueblo y de los propios políticos. En la historia de la humanidad han existido personajes que eran fenómenos de la naturaleza, entre ellos figura Garibaldi. En la cuestión romana tuvo la determinación necesaria para penetrar en los Estados Pontificios, burlando a las tropas francesas que aquellos momentos custodiaban al Papa tras su llamada de auxilio. Los romanos preparaban diferentes motines en los puntos clave de la ciudad, habían conseguido introducir armas y munición suficiente para crear confusión para distraer a las tropas

Mientras tanto, en Roma se preparaba un motín, Garibaldi encargó a Enrique y a Juan Cairoli que acudieran en ayuda de los insurgentes introduciendo armas y municiones en la ciudad, pero la insurrección fracasó. Garibaldi, sin embargo, no se detuvo y desembarcó las tropas francesas y pontificias en Monterotondo (26 de octubre de 1867), pero los garibaldinos fueron derrotados una semana después en Menton por los franceses y obligados a retirarse.

Pero la oportunidad dorada apareció gracias al conflicto franco prusiano el 19 de julio de 1870. Una guerra hábilmente provocada por Bismark mediante un incidente diplomático. El gobierno italiano no pierde la ocasión y aprovecha ocupar Roma mientras Napoleón hinca la rodilla. En un principio Vittorio Emanuele II realizó diferentes tentativas de llegar a un acuerdo con el Papa Pio IX, pero su paciencia no podía soportar ya más largas y envió un ejército de 50.000 hombres a los brazos de la Plaza de San Pedro. Las tropas italianas asediaron Roma, tras días de cañonazos consiguieron crear una cobertura en la Porta Pia (20 de septiembre de 1870). Los romanos revivieron en sus propias carnes el Saco de Roma protagonizado por nuestro difunto emperador Carlos V, pero esta vez el saco sería perpretado por sus compatriotas. El Papa se recluye en sus aposentos y ordena cerrar a cal y canto el Vaticano, el Lazio interpreta dicho mandato como una rensidición tácita y proclama su anexión al Reino de Italia. El Parlamento culminaba así su deseo que

22 años atrás había sido usurpado. Durante décadas la frustración, la esperanza y los sentimientos de abandono y camaradería habían oscilado entre invasiones extranjeras, victorias y derrotas que parecían no tener fin. 22 años después Roma se convirtió de nuevo en el corazón del Reino de Italia, convirtiéndose en la capital. El 21 de enero de 1871.

XXIX REINO DE ITALIA

Si bien lo más difícil había sido resuelto, Italia se enfrentaba a una serie de problemas que aún son palpables a ojos de un extranjero que desea realizar un viaje del norte al sur de país. Cavour sin darse cuenta había creado una desigualdad social y económica al haber industrializado Piamonte. EL país ahora se encontraba en una situación complicada, vulnerable tras tantas batallas y sobresaltos, sin industria en algunas regiones. La agricultura era extensiva y con instrumentos anticuados y poco eficaces, la península se había centrado demasiado en cuestiones bélicas y habían dado de lado cuestiones primordiales de primera necesidad y que a largo plazo arrastrarían problemas.

La unidad del país Transalpino era frágil ya que, como en España, un conglomerado de dialectos, tradiciones y culturas tendrían que coexistir y respetarse bajo el manto de una bandera única y un lenguaje común. Se rumorea en las calles florentinas que, según el pensamiento popular, Dante Alighieri era el unificador cultural de los pequeños reinos que habitaban en la península. En la Divina Comedia, las vestimentas de Beatrice eran un tripartito de colores; verde, blanco y rojo, como la bandera del país. La lengua oficial es la dantesca, la obra del florentino tenía diferentes influencias de dialectos además del toscano y el florentino, se trataba de una obra que representaba a todo el pueblo italiano.

Con sus defectos y virtudes, esa herencia que parece lejana y remota es historia viva en cada rincón de Italia, sin el Risorgimento o el Rinascimento el país transalpino no sería lo que es hoy, símbolo de la cultura occidental, madre del humanismo y del pensamiento crítico racionalista. Siempre he pensado que España es una proyección híbrida de los movimientos sociales italianos y de nuestras propias luces y sombras. Quizás sea por ello que el Mediterráneo sea económicamente exasperante y a su vez una región maravillosa, somos países que dejan un regusto agrídulce, esa misma dualidad nos hace víctimas de la fortuna. Los latinos lanzamos una moneda al aire y rogamos impotentes para que la cara o cruz que vuelva a nuestra palma sea lo más beneficioso para la nación, ello nos hace vulnerables. En ocasiones tuvimos el orbe del mundo en nuestras manos y en otras se resbaló entre nuestros dedos. Gloria y derrota (da igual el ámbito) escribe con tinta húmeda los anales de nuestra historia. Quizás sea por ello que escribimos el libro favorito de millones de lectores que visitan cada año nuestros museos y geografía. Representamos el rostro más hermoso de Europa, y el más impredecible.

CONCLUSIONES

A día de hoy, seguimos con los mismos pecados de antaño. El globo cambió para siempre cuando los francos salieron a las calles en 1789, pero fue un militar menudo y astuto el que plantó las semillas de la Europa Contemporánea. Todos los cambios de relevancia requieren diferentes ámbitos de actuación: geográfico, militar, ideológico, moral y religioso. Esta suma de factores detonó, ya que todo el movimiento se redujo en unas simples décadas; modificación de las fronteras, Guerras Napoleónicas, la Ilustración, lucha de clases y la Presa de Roma.

En estos momentos, las disidencias entre la Italia del norte y del sur son latentes, la Liga Norte es un claro ejemplo de descontento nacionalista disgregador. Cavour no llegaría ni a imaginar que su intervención en Piamonte crearía una dicotomía económica que levantaría una brecha de casi dos siglos. La industria ha conseguido mantener a flote Lombardía durante la crisis del Covid-19, y ha creado un “status” ostentoso respecto al sur. Las buenas decisiones políticas pueden dirigirnos como nación al éxito y a la prosperidad económica. Otto von Bismark ha sido considerado el milagro de Prusia y Alemania por su sensatez y su temple representativa.

El siglo XIX cambió a los ídolos, ahora además de adorar a un Dios, los hombres de diferentes clases son considerados héroes nacionales, son deificados al igual que en la Antigua Roma. Nietzsche nos deleitaba con su “Ecce homo” y nos ofrece una nueva visión del papel del hombre en la Tierra, el ser humano se colocaba en el pódium de las deidades. La meritocracia nacionalista alcanzó la cumbre con el romanticismo y las invasiones francesas. Sería impensable en pleno siglo XXI que dentro de la Unión Europea un estado miembro decidiese invadir a otro, pero sin embargo existe una patología separatista que coge fuerza en la última década (Cataluña, Milán, Venecia, Los Flamencos y Valones o Kosovo).

Vivimos en nuestros tiempos la némesis del romanticismo decimonónico, la contrapartida al siglo XIX, y aún está por ver el resultado de esta contienda.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIGUIERI, D., *Monarchia.*, Edit. Salerno Editrice, Napoli, 2018
- ALLEGRI, G., *Le due carte che (non) fecero l'Italia. Statuto Albertino 1848 e Costituzione della Repubblica Romana 1849.*, Edit. Fefè, Roma, 2013
- BARBIERA, R., *Daniele Marin*, Edit. A.F. Formiggini, Milano, 1925
- BERNARDINI, A., *Giuseppe Manzini (Pistoia 1853-Cutigliano 1925). Storia e scritti di un anarchico pistoiese*, Edit. Gruppo Studi Alta val di Lima, Roma-Lima, 2016
- BIAGINI, F., *Il Risorgimento e l'unificazione dell'Italia*, Edit. Il Mulino, Roma, 2015
- BONOMI, I., *Garibaldi*, Edit. Simone, Roma, 2010
- BRYCE, J., *Il Sacro Romano Impero*, Edit. Ettore Editore, Roma, 2017
- CASTELLS, I., *Els Rebomboris del pa*, Brocardi.it, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona
- CLARA, E., *Ripercussioni della "Comune" in Spagna. Il «Cantonalismo» durante la prima Repubblica*, Edit. Libri e periodici, 1975
- DEFOURNEAUX, M., *1848*, Edit. Hachete, París, 1965
- DERECHO ROMANO., *Animus en la antigua Roma*, Enciclopedia jurídica Giaptechelli, Madrid, 2017
- DE PARRA LÓPEZ, E., *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, Edit. Síntesis, Barcelona, 2007
- DUGGAN, C., *Historia de Italia*, Edit. Akal, Madrid, 2017
- GIOBERTI, V., *Scritti scelti*, Edit. Unione Tipografico Editrice Torinese, Torino, 1954
- Gil, M., *Las Tres Gloriosas*, Dialnet, Tesis Doctoral. Universidad de la Rioja, Rioja, 2004
- GOETHE, JW., *Viaje a Italia*, Edit. Ediciones B, Madrid, 2009

- GONZÁLEZ MEZQUITA, M., *La Guerra de Sucesión Española. Algunos aportes recientes*, Edit. Biblos Historia, La Plata, 2007
- GONZÁLEZ, A., *La Santa Alianza*, Edit. Océano, Barcelona, 1982
- HERÁNDEZ FRANCO, J., *Floridablanca entre la reacción y la revolución*, Dialnet, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, Murcia,
<https://revistas.um.es/estudiosromanicos/article/view/80751>
- HIJANO, A., *Las revoluciones europeas de 1820*, Edit. Dilema, Barcelona, 2012
- HOBBS, T., *Leviatán*, Edit. Deusto, Barcelona, 2018
- LASKI, H., *El liberalismo europeo*, Edit. Brevarios, Barcelona, 1961
- LUDWING, E., *Otto von Bismark, il cancelliere di ferro*, Edit. Res Gestae, Milano, 2018
- MANZI, I., *La costituzione della Repubblica romana del 1849*, Edit. Affinità Elettive Edizion, Firenze, 2003
- MAQUIAVELO, N., *Istorie Fiorentine*, Edit. Res Gestae, Milano 2019
- MAQUIAVELO, N., *Il príncipe*, Edit. Res Gestae, Milano, 2017
- MARTÍNEZ MERCADER, J., *La definitiva configuración territorial en Suiza*, Revista. Anales de Historia Contemporánea, ISSN 0212-6559, N°. 20, 2004
- MOLAS RIBALTA, P., *La actitud económica de la burguesía en el siglo XVIII*, Revista, <https://doi.org/10.5944/etfiv.1.1988.3190>
- MONROE, J., *América para los americanos*, Revista, Le Monde,
<https://mondiplo.com/america-para-los-americanos>
- MORENO, M., *La Revolución liberal de 1820 ante la opinión pública española*, Revista de estudios políticos, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1984
- OHNEIS, P., *Dai moti carbonari a Ciro Menotti 1820*, Edit. Vaccari, Firenze, 2001
- PARDO, C., *Anales del ejército y de la armada*, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 1941

- PÉREZ GALDÓS, B., *Episodios nacionales, la España de Fernando VII*, Edit, Ediciones Destino, Barcelona, 2006
- PETRARCA, F., *Canzone*, Edit. Hachette, Roma, 2018
- RETELHUBER, J., *Aspectos de la historia de Turingia*, Revista, Landeszentrale für politische Bildung Thüringen Regierungsstraße 73, 99084 Erfurt www.lzt-thueringen.ed
- ROUSSEAU, J., *Origine della disuguaglianza*, Edit. Feltrinelli, Roma, 2013
- ROMAGNOSI, G., *Il regno del merito a edizioni oplonte*, Edit, Perugia Oplonte, Perugia, 1935
- ROTTERDAM, E., *Scritti teologici e politici*, Edit. Giunti Editore, Firenze, 2018
- SANGUINETTI, H., *El Congreso de Viena*, Revista. Lecciones y ensayos, Buenos Aires, http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/pub_lye_numeros_38.php
- SMITH, A., *La riqueza de las naciones*, Edit. Malpaso, Madrid, 2019
- TOLSTOI, L., *Los decembristas*, Edit. El Cid, Madrid, 2003
- TOMÁS, M., *Utopía*, Edit. Ariel, Barcelona, 2016
- VIARENGO, A., *Cavour*, Edit. Salerno, Salerno, 2009
- VISANI, C., *Gli intrighi di una repubblica*, Edit. Pendragon, Pendragon, 2012

FUENTES LEGISLATIVAS

Constituzione Romana di 1849, Ministero di Giustizia

Dello Statuto Albertino, La Gazzetta della Giustizia N.275

